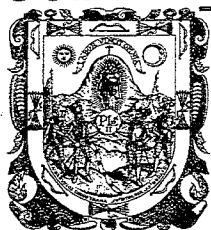


GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, SON OBLIGATORIAS LAS LEYES Y DEMÁS DISPOSICIONES DEL GOBIERNO POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO.

TOMO CXXI

Núm. 19 Zacatecas, Zac., sábado 5 de marzo del 2011

SUPLEMENTO

5 AL No. 19 DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO
CORRESPONDIENTE AL DÍA 5 DE MARZO DEL 2011

Plan de Desarrollo Municipal de Fresnillo, Zac. 2011-2013

**Se Reforma y Adiciona el Artículo No. 8 del Código
Municipal Reglamentario de Fresnillo, Zac.**



DIRECTORIO

ZACATECAS
CONTIGO EN MOVIMIENTO

Lic. Miguel Alonso Reyes
GOBERNADOR DEL ESTADO DE ZACATECAS

Lic. Le Roy Barragán Ocampo
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

Andrés Arce Pantoya
ADMINISTRADOR DEL PERIÓDICO OFICIAL

El Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas se publica de manera ordinaria los días Miércoles y Sábados.

La recepción de documentos y venta de ejemplares se realiza de 9:00 a 15:15 horas en días hábiles.

Para la publicación en el Periódico Oficial se deben de cubrir los siguientes requisitos:

Lista de Verificación:

- * El documento debe de ser original.
- * Debe contar con sello y firma de la dependencia que lo expide.
- * Que la última publicación que indica el texto a publicar, tenga un margen de dos días a la fecha de la Audiencia cuando esta exista.
- * Efectuar el pago correspondiente a la publicación.

Para mejor servicio se recomienda presentar su documento en original y disco con formato word para windows.

Domicilio:
Calle de la Unión S/N
Tel. 9254487
Zacatecas, Zac.
email: aarce@omgzacatecas.gob.mx



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013



Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013**

Contenido

Mensaje del Presidente

Antecedentes

Diagnóstico

Monografía de Fresnillo

Aspectos Geográficos

Distribución de la Población

Aspectos Económicos

Características Educativas

Hogares

Viviendas

Infraestructura

Actividades Económicas

Atractivos Turísticos

Nivel estatal

Diagnóstico Sectorial

Perfil Económico

Actividades Productivas

Agropecuaria

Turismo

Construcción

Enfoque Estratégico Municipal

Objetivos estratégicos

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016

Estrategias

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013****M**ensaje del Presidente

Con la presentación del Plan Municipal de Desarrollo 2011–2013 para el municipio de Fresnillo, doy cabal cumplimiento a las disposiciones expresas de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, La Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas, así como lo señalado en la Ley Orgánica del Municipio, en los que se sustenta la elaboración del documento rector de planeación mediante un esquema, altamente participativo y democrático en el que participaron los integrantes del COPLADEMUN (Consejo de Planeación y Desarrollo Municipal) como máxima instancia de planeación municipal.

El municipio de Fresnillo inicia una nueva etapa a partir de un proceso democrático y de amplia participación de sus hombres y mujeres, que por generaciones se han distinguido por ser gente de lucha y de trabajo. La ciudadanía en su conjunto nos ha otorgado su confianza y compromiso de que juntos trabajemos en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria, donde se dé prioridad a las necesidades de los que menos tienen.

Desde el inicio de mi gestión señalé que los temas de mayor relevancia para mejorar la condición de nuestro municipio son: Desarrollo Económico, Desarrollo Político y Desarrollo Social. Conceptos que son la base para construir de la mano con la sociedad, un documento rector de planeación que nos permita dar cumplimiento al compromiso que hice desde el inicio de esta administración de cara a la sociedad, con la seguridad de que honraré la confianza que la sociedad fresnillense ha depositado en mí persona.

Para el logro de este superior propósito, me he acompañado de un grupo de hombres y mujeres comprometidos con la gente como: el Honorable Ayuntamiento integrado por la Síndico, el Secretario de Gobierno, los Regidores y Regidoras; además de una estructura de gobierno conformada por personas que realizan su trabajo con una amplia vocación de servicio y apegados a principios y valores de Lealtad, Responsabilidad, Honestidad, Humildad y Eficiencia.

La actual condición que vivimos en el país y en el mundo nos lleva sin duda a la reflexión; a quienes tenemos el privilegio de encabezar encomiendas a partir de la voluntad ciudadana; tenemos también la gran responsabilidad de anteponer cualquier interés personal o de grupo, sobre el interés supremo que es el desarrollo de nuestro municipio, del estado y del país.

Los tiempos actuales exigen que todas las expresiones y actores políticos actuemos con gran responsabilidad, donde se promuevan acciones que tengan la clara visión de regresar a la sociedad la armonía y paz social, anhelos que con frecuencia los vemos cada vez más lejanos en la condición que estamos

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013**

padeciendo. Se requiere también un cambio radical en las prácticas de las políticas públicas, solo a partir de estructuras de gobierno sólidas podremos lograr un cambio que ahora ya no solo es necesario, sino que se ha convertido en una exigencia.

En un país en vías de consolidar su democracia debemos privilegiar el diálogo y la tolerancia, las diferencias ideológicas lejos de ser un elemento que divida y separe a las familias; núcleo de la sociedad, debe convertirse en una fortaleza que a partir de la suma de voluntades nos permita construir la sociedad que por tanto tiempo hemos anhelado.

La prioridad de mi gobierno a la política social, justamente obedece a tratar de mitigar las grandes necesidades generadas a partir de la falta de oportunidades para quienes tienen la gran responsabilidad de conducir y formar una familia. De ello se derivan una serie de actividades como el comercio ambulante, que ciertamente nos conducen a una problemática distinta, pero su origen es común; falta de empleo para los fresnillenses.

Vale la pena el esfuerzo; lo que está de por medio no es un asunto menor, está en juego la posibilidad de alcanzar logros y resultados que nos permitan cambiar la historia de nuestras familias que sin duda merecen una vida mejor. Esa es mi misión y compromiso ineludible.

Reafirmo mi compromiso con todos los fresnillenses, lo hago con una profunda convicción y con gran firmeza porque continuaré gobernando con todos y para todos.

¡Seguiremos sumando voluntades y consolidando esfuerzos, para dar impulso a los grandes y superiores proyectos, que juntos sin duda concretaremos.

Lic. Juan García Páez
Presidente Municipal

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013**

Antecedentes

La Constitución Política de Zacatecas reconoce a los Ayuntamientos en el Artículo 119 como el órgano supremo de gobierno del municipio y de la investidura con personalidad jurídica y plena capacidad para manejar su patrimonio, respecto a la planeación (Artículo 119, fracción VIII) se observa lo siguiente: “Fortalecer el gobierno democrático en las comunidades y centros de población; promover la realización de foros para el análisis de los problemas municipales y constituir organismos populares de consulta para la planeación y elaboración de los programas operativos anuales, la participación comunitaria en las tareas del desarrollo municipal”.

Por su parte, el Artículo 120 obliga a elaborar un Plan Municipal trianual (incluyendo objetivos generales, estrategias y prioridades del desarrollo municipal) con sus respectivos programas operativos anuales, facultando al Ayuntamiento para que apruebe su Plan Municipal de Desarrollo y lo obliga a su cumplimiento.

Igualmente, la Ley Orgánica del Municipio en su Artículo 49 ordena la Aprobación y publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado, dentro de los cuatro meses siguientes a la instalación del Ayuntamiento, el Plan Municipal de Desarrollo; sin embargo en el Artículo 50, se indica que “El PMD deberá presentarse al Consejo Técnico del COPLADEZ dentro de los primeros cuatro meses de ejercicio constitucional del ayuntamiento, a efecto de compatibilizar las acciones de la planeación municipal con los objetivos del PED y los programas que de él se deriven. El COPLADEZ emitirá su opinión respecto a la compatibilidad en un plazo no mayor de cien días para que, en su caso, sea considerada por el ayuntamiento en la formulación de sus programas.”, en esta misma Ley en el Artículo 32, inciso VI, en función a las atribuciones del COPLADEMUN, se especifica que se deben “Someter a la consideración del ayuntamiento las medidas que se consideren pertinentes para el logro de los objetivos y metas del PMD”.

De acuerdo con la Ley Orgánica del Municipio, en su Artículo 74, el Presidente Municipal tiene la facultad de “Conducir y coordinar el proceso de planeación del desarrollo municipal. Proponer a través de los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal y para el Desarrollo del Estado, según corresponda, las prioridades, programas y acciones a coordinar con la administración estatal o federal. Proponer las estrategias que contendrá el Plan de Desarrollo en el ámbito municipal”, en este sentido, “El Municipio debe promover su propio desarrollo



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

mediante el método de planeación democrática y contribuir así al desarrollo integral del Estado de Zacatecas” (Artículo 197).

El ayuntamiento es el responsable de la planeación del desarrollo municipal a través de un Consejo de Planeación, constituido por el Presidente Municipal, Un Secretario Técnico; que para nuestro caso según la Ley Orgánica le corresponde al Director de Planeación y Desarrollo Económico, además de los regidores que encabezan las distintas comisiones y los presidentes de los comités de participación social y grupos organizados. Consecuentemente todos los funcionarios desde miembros del gabinete y demás niveles deben participar en la elaboración del documento rector de planeación, mismo que a través de un efectivo sistema de evaluación y seguimiento garantizará la ejecución de acciones y programas, contenidas en los programas operativos para dar cumplimiento a los objetivos y metas planteados, logrando con ello el desarrollo económico, político y social de los habitantes de Fresnillo.

Tal como lo establece La Ley Orgánica del Municipio en su Artículo 199
CAPÍTULO SEGUNDO, Los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal son:

- Atender las demandas prioritarias de la población en obras y servicios públicos
- Propiciar el desarrollo económico y social del municipio
- Asegurar la participación de la sociedad en los programas y acciones del gobierno municipal
- Vincular el Plan de Desarrollo Municipal con los Planes de Desarrollo Estatal, Regional y Federal
- Aplicar de manera racional los recursos financieros, para el cumplimiento del plan y los programas

La importancia de contar con un documento rector de planeación radica en incrementar la capacidad de cubrir de manera ordenada las necesidades de la población, mediante el uso de estas herramientas y con ello mejorar el nivel de calidad de vida de los habitantes del municipio.

En el marco legal y operativo, el Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 de Fresnillo se realizó mediante un esquema altamente participativo y democrático, en el que participaron los integrantes del COPLADEMUN, como máxima instancia de planeación municipal, todos los niveles medios y altos de la administración en el actual trienio y de manera especial y decisiva la ciudadanía a través de

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013**

peticiones, solicitudes, ponencias, mismas que fueron presentadas en el foro organizado para tal fin.

De gran relevancia fue la participación del municipio en las reuniones convocadas por el Lic. Miguel Alejandro Alonso Reyes Gobernador del Estado, en su calidad de Presidente del COPLADEZ, consejo del que forma parte el Lic. Juan García Páez, Presidente de los fresnillenses, que recibió la confianza de representar la región 01 del estado integrada por los municipios de Valparaíso, Villa de Cos, Calera, Enrique Estrada y Fresnillo. Destacar el hecho de ser sede del foro sectorial correspondiente al tema de seguridad pública y participar de manera muy activa en el foro regional con sede en Valparaíso.

En relación a los foros estatales y municipal, se debe destacar que en cada evento se elaboraron conclusiones que fueron sometidas a consenso, de tal manera que garantizaran ser útiles como insumos para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo.

En el Foro Municipal de Consulta Ciudadana celebrado en Fresnillo, Zac. se convocó a todos los sectores de la sociedad, donde se tuvo una amplia participación en las mesas de trabajo dispuestas para cada eje estratégico o temático. Los moderadores de cada mesa de trabajo fueron los directores que integran el gabinete del Lic. Juan García Páez.

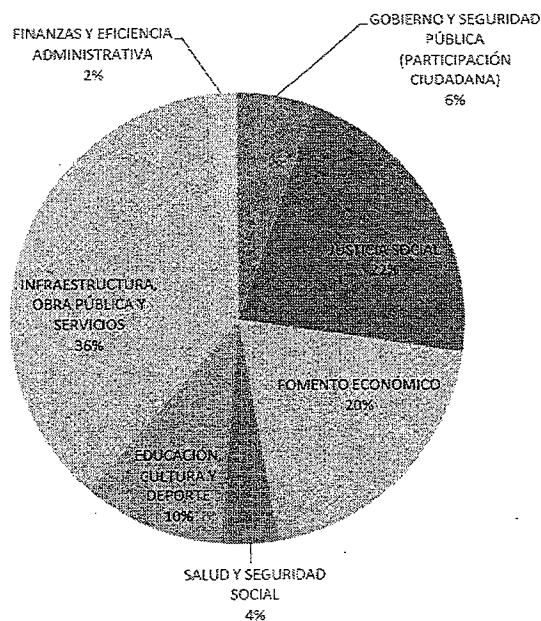


PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

El resultado y conclusiones de este gran ejercicio se muestran en la siguiente tabla:

MESA	EJE ESTRATÉGICO	No. DE PROPUESTAS	MODERADOR
1	GOBIERNO Y SEGURIDAD PÚBLICA (PARTICIPACIÓN CIUDADANA)	15	LIC. RAÚL ULLOA GUZMÁN
2	JUSTICIA SOCIAL	58	C. JUAN PÉREZ GUARDADO
3	FOMENTO ECONÓMICO	53	LIC. ROBERT JASON BARKES MESTAS
4	SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	11	LIC. BLANCA MARINA TREJO VÁZQUEZ
5	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	27	DR. MIGUEL ÁNGEL ROCHA DOMÍNGUEZ
6	INFRAESTRUCTURA, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS	97	ING. JULIO ORTEGA SOTO
7	FINANZAS Y EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	6	M.C. ANA MARÍA TRINIDAD ALVARADO RODRÍGUEZ
	TOTAL	267	

Propuestas Presentadas



El éxito en este foro y en el fortalecimiento del proceso de elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2011 – 2013 obedece al trabajo en equipo y solidario de la Presidencia Municipal encabezado por el H. Cabildo, donde se destacó la amplia participación de los Presidentes de la diversas comisiones que son integradas por todos los regidores del Ayuntamiento; con una actitud de madurez, democracia y pluralidad, donde siempre se antepuso el interés superior de contribuir al desarrollo de Fresnillo, por encima de cualquier otro.

Por otra parte, para lograr una adecuada interpretación de estas demandas y propuestas ciudadanas, los funcionarios de primer nivel del actual gobierno municipal y algunos regidores integrantes del ayuntamiento (y del COPLADEMUN) recibieron un curso-taller de planeación estratégica para dar cuenta en este documento de un Plan participativo, congruente y factible de realizarse.

Paralelamente, se desarrollaron una serie de estudios sectoriales en las áreas económica y social, como un elemento clave para proceder con los diferentes pasos al desarrollo.

Elemento esencial para la elaboración del plan es un diagnóstico general del municipio cuyo soporte fue a partir de la consulta de diversas fuentes institucionales con amplio reconocimiento por la calidad de información que procesan, tal es el caso del INEGI, La Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado, SEPLADER; además de todas las solicitudes, propuestas y demandas de la sociedad en su conjunto obtenidas por el Lic. Juan García Páez en su etapa de campaña como candidato a la Presidencia Municipal de Fresnillo, adicionalmente resultó de gran valor el material de los foros estatales y municipales, además de las aportaciones realizadas por los funcionarios de la presidencia para enriquecer la conformación del documento rector.

Cabe señalar que desde el inicio de su mandato el Ayuntamiento de Fresnillo a través de su titular, el Lic. Juan García Páez estableció a la Planeación Estratégica como la manera más efectiva de orientar su gobierno, es decir conducir un Gobierno con Visión de futuro caracterizado por tener rumbo claro; con objetivos, estrategias y metas en toda la administración Pública Municipal; un Gobierno que invierte sus recursos en las prioridades de Fresnillo.

La planeación estratégica es hasta ahora la manera más efectiva de cumplir con la Visión y Misión que se han establecido para el Ayuntamiento de Fresnillo, mediante la planeación estratégica se analiza la situación actual y lo que se espera para el futuro, se definen metas organizacionales, estrategias y políticas para lograr esas metas, y se desarrollan planes detallados para asegurar la implantación de las estrategias y así obtener los fines buscados. Este es un

proceso complejo que requiere de un enfoque sistemático. Un sistema de planeación estratégica formal une dos planes fundamentales, que en el ámbito gubernamental se traducen en los siguientes: Plan Municipal de Desarrollo (PMD) y programas operativos anuales.

Los objetivos que se pretende alcanzar con la implementación del PMD son:

- Mejorar la efectividad del ayuntamiento en su proceso de administración del desarrollo del Municipio;
- Dar soporte al Ayuntamiento y sus Dependencias a fin de facilitar la toma de decisiones y mejorar su efectividad;
- Establecer los mecanismos de seguimiento y evaluación del Plan
- Permitir la mejora continua, mediante el análisis, toma de acciones correctivas, preventivas y retroalimentación a la etapa de planeación.

Dagnóstico

Monografía de Fresnillo Perfil Histórico-Cultural

Etimología

El nombre de Fresnillo, etimológicamente es un derivado de la palabra fresno (del Latín frexinus) que significa fresno joven (árbol de madera dura y elástica).

Cronología de la Ciudad

El lugar donde se encuentra hoy la ciudad de Fresnillo, no estuvo poblado por indígenas como algunos otros puntos mineros de la república; sin embargo, debido al manantial que existió donde está el atrio del Templo de la Purificación, era muy frecuentado, ya que en tiempos de secas era el único lugar donde se encontraba agua.

La que hoy es cabecera de este municipio registra su fundación el 2 de septiembre de 1554 teniendo como antecedente la encomienda que el conquistador español Francisco de Ibarra traía consigo "La Capitulación Real para Establecer Pueblos y Descubrir Minas". La fundación del Real de Minas de Fresnillo tuvo lugar precisamente en lo que hoy ocupa el atrio del templo parroquial de la purificación, existiendo ahí un manantial muy importante para toda la región y a la vera del cual se encontró un fresno joven, de donde se le otorgó el nombre de Fresnillo.

La fundación se consolidó rápidamente ya que en esta región se encontraron ricas vetas metalíferas, las de San Demetrio (hoy Plateros) y las de Proaño; ésta última descubierta por Diego Fernández de Proaño.

Escudo de Armas

Al lado poniente de esta región, había un ojo de agua donde a su lado crecía un árbol de los que se conocen como fresnos, y como éste árbol aún era pequeño, y para identificar el lugar, los exploradores que llegaron el día 2 de Septiembre del año de 1554, le llamaron: "El Ojo de Aguas de Fresnillo".

El Comité Pro festejos emitió una Convocatoria para un concurso que tendría como objetivo la Creación del Escudo de Fresnillo. El 20 de marzo del año de

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013**

1954, en el que el Comité presidido por el Sr. Manuel Ledesma, reconocen al Sr. Tapia Varela como triunfador del concurso. Para dar formalidad al caso, el H. Ayuntamiento de Fresnillo, en la sesión del mes de abril de 1954, por acuerdo unánime, ese Escudo pasa a formar parte de la vida integral de Fresnillo, declarándolo como su Escudo Oficial, como lo sigue siendo hasta la fecha.



Personajes ilustres

Antonio Núñez de Miranda (1618-1695), sacerdote jesuita, hijo del capitán Diego Núñez de Miranda, primeros pobladores del mineral de Fresnillo, humanista y escritor. Nació en las minas del Fresnillo. Estudió en Zacatecas las letras humanas, y la Filosofía en México, donde recibió el grado de Bachiller. Tomó la sotana de la Compañía de Jesús. Enseñó la latinidad en Valladolid de Michoacán, la Filosofía en Puebla y México y la Teología Moral, Escolástica y Expositiva en México, Puebla y Guatemala. Fue rector del Colegio Máximo y provincial de la Nueva España. Sirvió al Tribunal de Inquisición en el Oficio de Calificador por espacio de 30 años. No leyó libro que no se le quedase impreso en la memoria, Por lo cual fue llamado la biblioteca de los jesuitas. Fue tanta su erudición en las ciencias sagradas y profanas, especialmente en los Derechos Canónico y Civil y en la Historia Eclesiástica que era sentencia común que si hubiese de celebrarse un Concilio General, debería ir el P. Núñez por teólogo y letrado de la Nueva España. Sobresalió singularmente en la virtud de la humildad, de lo que dejó un buen testimonio en el ejemplar de la Biblioteca de los Escritores de la Compañía de Jesús, que dice así: Pater Antonius Núñez de Miranda, natione mexicanus, virtute ac litteris insignis. Falleció a los 77 años de edad y 58 de religioso. Sus escritos son: Coloquio sobre los actos de contrición (1664), Compendio de las obligaciones de los congregantes de la Purísima Concepción y medios de cumplirlas (1665), Práctica de las Estaciones de Semana Santa (1665), Ejercicios espirituales de San Ignacio con notas y advertencias oportunas (1665), entre muchas otras.

Jesús González Ortega, <<el tinterillo de la reforma>>, militar y gobernador (1822 – 1881). General, oriundo de la hacienda de San Mateo de Valparaíso, en Fresnillo; fue diputado en el congreso local y gobernador del estado por ministerio de ley en 1857; vicepresidente de la república; el 22 de diciembre de 1860 derrotó a Miramón en la célebre Batalla de Calpulalpan, cerrando el capítulo de la Guerra de Tres Años; en 1861 fue nombrado presidente de la H. Suprema Corte de Justicia de la Nación. En la Guerra de intervención estuvo al frente de la heroica resistencia del sitio francés a la ciudad de Puebla; falleció en saltillo.

Francisco Goitia (1882-1960), Uno de los más Ilustres Pintores que ha visto nacer la tierra Zacatecana. Nace en Patillos, perteneciente a la Hacienda del Mezquite, Fresnillo, Zac., muere en Xochimilco, D.F. el 26 de marzo de 1960. Después de estar en la Academia de San Carlos, donde tuvo por maestros a José María Velazco, German Gedovuis y Saturnino Herrán se perfeccionó en España, Barcelona e Italia, (1904-1912), donde fue discípulo de Francisco Galí en Barcelona. Al regresar a México se unió al ejército de Francisco Villa. Trabajo al lado de Manuel Gamio como maestro y promotor rural en comunidades indígenas. Entre sus obras más importantes destacan: Los caballitos y Patio de Vecindad. Su

producción comprende: "**Tata Jesucristo**" (1927) obra con la que obtuvo el primer lugar en la primera bienal interamericana de pintura y grabado y que fue considerada como la mejor del siglo XX; "los ahorcados", "baile revolucionario" y "autorretrato".

Manuel M. Ponce (1882-1948) compositor y músico. En 1891 escribió su primera pieza musical "la marcha de sarampión". En 1904 marcha a Europa y de camino dio unos conciertos en los Estados Unidos. Estudió en Italia con Luigi Torchì, en Alemania con Edwin Kisoher y Martín Krause. En 1906 regresó a México y se consagró ala enseñanza, a componer música y a dar conciertos. En 1917 aceptó la dirección de la Sinfónica Nacional. En 1990, en la ciudad de México ingresó al Conservatorio Nacional; abrió en Aguascalientes su propia academia de piano. Fue director de la orquesta sinfónica nacional. Entre sus composiciones destacan: "estrellita", "a la orilla de un palmar", "marchita el alma" y "la pajarera", entre otras. Llegó a consagrarse como compositor con el tríptico sinfónico Chapultepec, el poema elegíaco, el concierto para violín, y orquesta sinfónica ferial. Recibió en 1947 el premio nacional de artes musicales en la ciudad de México. Murió en la ciudad de México y la sala máxima de conferencias del Palacio de Bellas Artes, lleva su nombre. Sus restos reposan en la Rotonda de los Hombres Ilustres de la ciudad de México.

Genaro García (1867-1920), abogado escritor e historiador. Hizo estudios profesionales en la ciudad de México. Dio a conocer en 1901 el libro Carácter de la Conquista española en América y México. Publicó también dos relaciones antiguas de la Florida (1902); cupole la honra de haber dado a la estampa la primera edición, de acuerdo con el original, de la Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España, por Bernal Díaz del Castillo (1904) tomada textualmente del código autógrafo que se conserva en el poder del Ayuntamiento de Guatemala; también sacó del olvido la interesante obra arqueológica que lleva por título Los calendarios mexicanos (1907), escrita en el siglo XVIII por don Mariano Fernández de Echeverría y Veytia; de 1905 a 1911 publicó su colección de documento inéditos o muy poco raros para la historia de México, obra compuesta de 36 volúmenes, y en la que dio a conocer escritos y documentos de gran valor relativos a diversas épocas de nuestra historia. fue director del Museo Nacional murió en México, D.F. el 25 de noviembre de 1920.

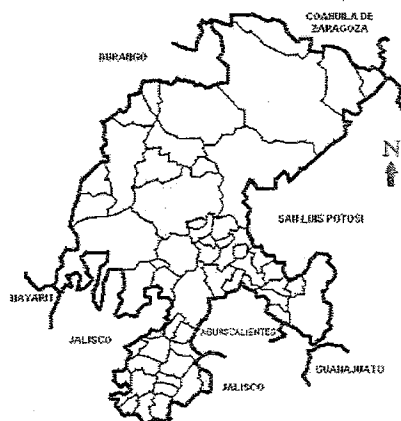
José González Echeverría (-1864) exgobernador de Zacatecas y filántropo, benefactor de Fresnillo.

Tomás Méndez Sosa (1928 – 1995) compositor, nació en Fresnillo, Zacatecas., en 1928 y murió en México en 1995. Destacado compositor popular que escribió entre otras canciones Cucurucucú paloma, Las rejas no matan, etc., sus canciones han sido traducidas a decenas de idiomas y han sido interpretadas por Pedro Infante, Lola Beltrán, Javier Solís, Miguel Aceves Mejía, entre otros.

Aspectos Geográficos

Localización

El municipio de Fresnillo se encuentra en el altiplano del estado, en la región de los valles centrales a 63 Km al noroeste de la ciudad de Zacatecas. Colinda al norte con los municipios de Saín Alto, Río Grande y Cañitas de Felipe Pescador; al sur con Calera, Enrique Estrada y Jerez; al oriente con Villa de Cos y al poniente con Sombrerete y Valparaíso.



Coordenadas geográficas

La cabecera municipal se localiza 23° 10' 32" de latitud norte y 102° 52' 03" de longitud oeste.

Información General del Municipio

Áreas naturales protegidas

Existe una área de 165,000 has. de protección, se refiere al área natural presa Santa Rosa, cuenta con decreto.

Superficie

Cuenta con una superficie de 4,995.5 km², equivalente al 6.6% de la superficie total de la entidad.

Localidades más importantes:

Es el municipio del estado que cuenta con más localidades (546), entre las principales están: Fresnillo de González Echeverría, San José de Lourdes, Plateros, Lázaro Cárdenas, Estación San José, Miguel Hidalgo, Río Florido, Monte Mariana, Rafael Yañes Sosa, Seis de Enero, El Salto, Pardillo Tercero, El Salto, Las Catarinas, Buenavista de Trujillo, Chichimequillas, Altamira, Tapias de Santa Cruz (Pedro Ruiz González), Colonia Plenitud, Santiaguillo, José Ma. Morelos, Morfín Chávez, Presa Leobardo Reynoso y Gutiérrez, entre otras.

Altitud

La altitud de la cabecera municipal es de 2,190 msnm.

Orografía

La mayor parte de su superficie es plana con elevaciones de poca consideración; está integrado por las sierras de Valdecañas, Fresnillo y Chapultepec.

Hidrografía

De sur a norte corre el río Aguanaval, el aprovechamiento de aguas subterráneas se encuentra en la cuenca del mismo. Cuenta con 12 presas, las más importantes son la Leobardo Reynoso con capacidad total de almacenamiento de 118.000 millones de m³ y Santa Rosa con capacidad total de 15.400 millones de m³.

Clima

Predomina el clima templado regular semi-seco en un 90% del territorio y en el resto templado sub-húmedo con lluvias en verano. La temperatura media es de 16° C.

Precipitación pluvial

La precipitación media anual va de 350 a 500 mm.

Vientos dominantes

En primavera van de sur, oriente, norte y poniente de 8 Km / Hora y del suroeste de 14 Km / Hora. Los de otoño, del sur oriente y norte de 8 Km / Hora.

Flora

En la mayor parte del territorio predomina la vegetación del semi-desierto y de la clásica de las partes altas como: pino, lechuguilla, candelilla, resina, manzanilla y

pastizales; en el altiplano: mezquite, huizache y nopal. También es rico en diversas variedades de plantas medicinales.

Flauna

Existe una gran variedad de aves y pequeñas especies, entre las que se pueden mencionar: paloma ahuilota y de alas blancas, codornices comunes y espinosas, guajolotes silvestres, aguilillas, halcones de pradera y peregrinos; en temporada migratoria hay patos de collar, gansos blancos y los de Canadá. De las pequeñas especies, ardillas, mapaches, comadreja, conejo, venado cola blanca, zorrillos y tlacuaches.

Aspectos Sociodemográficos

Población

Los resultados preliminares del Censo de Población y Vivienda 2010, registran 213,145 habitantes, cifra que representa el 14.3% de la población total del estado, es el municipio más poblado de la entidad. Cabe destacar que este municipio presenta un incremento de 29,909 habitantes con respecto al Censo de 1990, equivalente a una variación de 16.3 por ciento en dicho período. La densidad de población es de 41.9 habitantes/ km².

Distribución de la población según sexo, 2000 – 2005 - 2010

Indicador	2000		2005		2010	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Población total	183,236	100.00	196,538	100.00	213,145	100.0
▪ Hombres	89,000	48.6	95,480	48.6	104,368	49.0
▪ Mujeres	94,236	51.4	101,058	51.4	108,777	51.0

FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda del 2000. Resultados definitivos.

INEGI. Zacatecas, II Conteo de Población y Vivienda 2005. Resultados definitivos.

INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Resultados preliminares.

Distribución de la población de las principales localidades
de Fresnillo, según sexo, 2005

MUNICIPIO Y LOCALIDAD	Población total	Hombres	Mujeres
Total municipal	196,538	95,480	101,058
Fresnillo de González E.	110,892	53,305	57,587
San José de Lourdes	4,703	2,321	2,382
Plateros	4,540	2,249	2,291
Lázaro Cárdenas (Rancho Grande)	3,613	1,747	1,866
Estación San José	3,557	1,760	1,797
Miguel Hidalgo	3,187	1,572	1,615
Río Florido	2,916	1,463	1,453
Seis de Enero	2,120	1,011	1,109
Rafael Yañes Sosa	1,959	919	1,040
Colonia Monte Mariana	1,917	937	980
El Salto	1,805	863	942
Las Catarinas	1,475	739	736
Buenavista de Trujillo	1,466	732	734
El Pardillo Tercero	1,439	707	732
Altamira	1,417	698	719
Chichimequillas	1,373	668	705
Santiagoullo	1,341	652	689
Tapias de Santa Cruz (Pedro R.G.)	1,181	591	590
Colonia Plenitud	1,168	544	624
Fraccionamiento San Felipe	1,082	512	570
José María Morelos	1,062	533	529
Estación Gutiérrez	986	488	498
Carrillo	931	462	469
El Baluarte	880	435	445
Laguna Seca	769	377	392
San Ignacio	769	361	408
Francisco I. Madero	735	364	371

FUENTE: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005. Resultados definitivos.

Distribución de la población por grupos de edad.

Grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres
Población total	196,538	95,480	101,058
0 - 4 años	21,377	10,871	10,506
5 - 9 años	22,135	11,270	10,865
10 - 14 años	22,117	11,312	10,805
15 - 19 años	21,112	10,329	10,783
20 - 24 años	16,598	7,653	8,945
25 - 29 años	15,019	6,824	8,195
30 - 34 años	14,517	6,774	7,743
35 - 39 años	12,952	6,008	6,944
40 - 44 años	11,230	5,366	5,864
45 - 49 años	9,235	4,349	4,886
50 - 54 años	6,988	3,411	3,577
55 - 59 años	5,321	2,640	2,681
60 - 64 años	4,682	2,240	2,442
65 - 69 años	3,680	1,757	1,923
70 - 74 años	2,840	1,397	1,443
75 - 79 años	2,071	1,037	1,034
80 - 84 años	1,256	596	660
85 - 89 años	605	272	333
90 - 94 años	230	102	128
95 - 99 años	128	52	76
100 años y más	28	7	21
No especificado	2,417	1,213	1,204

FUENTE: INEGI. Zacatecas, II Censo de Población y Vivienda 2005. Resultados definitivos.

Localidades de Fresnillo según tamaño de la localidad

Tamaño de la localidad	Número de localidades	Población
Total	546	196,538
1 a 49 habitantes	395	3,989
50 a 99 habitantes	30	2,110
100 a 499 habitantes	72	18,060
500 a 999 habitantes	28	18,166
1 000 a 1 999 habitantes	13	18,685
2 000 a 2 499 habitantes	1	2,120
2 500 a 4 999 habitantes	6	22,516
5 000 a 99 999 habitantes	0	0
100 000 a 499 999 habitantes	1	110,892

FUENTE: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005. Resultados definitivos.

Fecundidad

El promedio de hijos nacidos vivos por mujer en el municipio de Fresnillo en el año 2000 fue de 2.96, mientras que en el año 2005 fue de 2.8 hijos nacidos vivos por mujer de 12 años y más.

Indicadores de fecundidad. 2000 – 2005

Año	Promedio de hijos nacidos vivos por mujer *	
	Entidad	Fresnillo
2000	3.11	2.96
2005	2.95	2.81

* Para el año 2000 el promedio fue calculado considerando únicamente los casos de las mujeres que especificaron el número de hijos nacidos vivos.

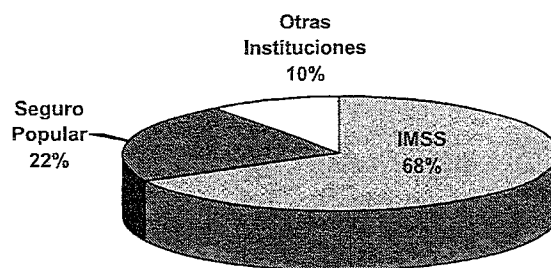
FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda del 2000. Resultados definitivos.

INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005. Resultados definitivos.

Servicios de salud

En el año 2005 el 47.1% de la población del municipio de Fresnillo tenía acceso a los servicios de salud que prestan las diferentes instituciones públicas como privadas, mientras que 51.2% no contaba con esta prestación, esto quiere decir que de cada 100 residentes de Fresnillo, 47 eran derechohabientes a los servicios de salud; la mayor cobertura la tenía el IMSS con el 67.9%, el Seguro Popular con el 22.4 por ciento.

**Población derechohabiente a servicios de salud
por tipo de institución**



ASPECTOS ECONÓMICOS

Estimación del PIB Municipal 2004 – 2010

PRODUCTO INTERNO BRUTO DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO (Millones de Pesos a Precios de 2003)

Año	Millones de Pesos	Variación Anual
2004	18,314	
2005	18,607	1.6%
2006	19,664	5.7%
2007	20,071	2.1%
2008	21,681	8.0%
2009	21,958	1.3%
2010	23,089	5.1%

⁵ FUENTE: Estimaciones realizadas por el Centro de Análisis y Proyecciones para México (CAPEM). Diciembre de 2010.

Censos Económicos

Unidades Económicas y Personal Ocupado. 2004 y 2009

ENTIDAD / MUNICIPIO	UNIDADES ECONÓMICAS				PERSONAL OCUPADO			
	2003		2009		2003		2009	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total Estado de Zacatecas	41,010	100.00	48,127	100.00	137,469	100.00	174,368	100.00
FRESNILLO	6,361	15.51	5,491	11.41	25,101	18.26	25,689	14.73

FUENTE: INEGI. Censos Económicos 2004 y 2009.

Unidades Económicas y Personal Ocupado en el Municipio de Fresnillo.
2009

ACTIVIDAD	ESTABLECIMIENTOS		PERSONAL OCUPADO	
	Absoluto	%	Absoluto	%
TOTALES	5,491	100.00	25,689	100.00
Industria	655	11.93	9,936	38.68
Comercio	3880	70.66	11,704	45.56
Servicios	942	17.16	4,026	15.67
Otros sectores	14	0.25	23	0.09

FUENTE: INEGI. Censos Económicos 2009.

Indicadores de Empleo formal

En el último año (noviembre 2009-2010) el número de trabajadores registrados se incrementaron en 3,428 personas, equivalente a 15.5% en el período de referencia. La recuperación económica favoreció el empleo formal en este municipio, ya que es donde se generó un mayor número de trabajadores. Todas las actividades captaron empleos, destacando industrias de la transformación como la actividad que captó un mayor número de empleos en el año 2010.

Trabajadores asegurados en el IMSS
Por actividad económica

ACTIVIDAD	TRABAJADORES ASEGURADOS			
	nov-09	nov-10	Variación (No. Absoluto)	Variación (%)
Total Trabajadores Asegurados	22,068	25,496	3,428	15.5%
Agricultura, Ganadería y Silvicultura, Caza y Pesca	116	117	1	0.9%
Industrias Extractivas	914	1,251	337	36.9%
Industria de la Transformación	5,564	7,769	2,205	39.6%
Construcción	3,254	3,442	188	5.8%
Industria Eléct., Cap. y Suministro de Agua Potable	352	370	18	5.1%
Comercio	5,231	5,375	144	2.8%
Transporte y Comunicaciones	620	634	14	2.3%
Servicios para Empresas, Personas y el Hogar	2,042	2,371	329	16.1%
Servicios Sociales y Comunes	3,975	4,167	192	4.8%

FUENTE: IMSS. Dirección de Incorporación y Recaudación

Población Económicamente Activa

En el municipio de Fresnillo había 128,182 habitantes de 12 años y más en el año 2000, de los cuales el 39.69% corresponden a población económicamente activa, 59.84% población económicamente inactiva y el 0.47% No especificado.

Distribución de la población de 12 años y más,
Según condiciones de actividad económica

Indicador	Entidad		Fresnillo	
	Absoluto	%	Absoluto	%
Población de 12 años y más	956,340	100.00	128,182	100.00
Población económicamente activa	358,449	37.48	50,880	39.69
Población económicamente inactiva	594,180	62.13	76,698	59.84
No especificado	3,711	0.39	604	0.47

FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda del 2000. Resultados definitivos.

Población económicamente activa

Indicador	Entidad		Fresnillo	
	Absoluto	%	Absoluto	%
Población económicamente activa	358,449	100.00	50,880	100.00
Población ocupada	353,628	98.66	50,166	98.60
Población desocupada	4,821	1.34	714	1.40

FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda del 2000. Resultados definitivos.

Población Ocupada

El 98.6% de la población económicamente activa del municipio de Fresnillo se encontraba ocupada, concentrándose principalmente en las actividades del sector terciario, seguida del secundario y en menor participación en el sector primario.

Distribución de la población ocupada
Según sector de actividad.

Indicador	Entidad		Fresnillo	
	Absoluto	%	Absoluto	%
Población ocupada	353,628	100.0	50,166	100.0
▪ Sector primario ¹	73,126	20.68	8,194	16.33
▪ Sector secundario ²	94,462	26.71	14,557	29.02
▪ Sector terciario ³	174,978	49.48	25,932	51.69
▪ No especificado	11,062	3.13	1,483	2.96
Población ocupada que percibe más de 2 salarios mínimos	125,785	35.57	17,673	35.23

¹ Agrupa actividades relativas a agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, caza y pesca.

² Agrupa actividades relativas a minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.

³ Agrupa actividades relativas a comercio, transporte, gobierno y otros servicios.

FUENTE: INEGI. Estados Unidos Mexicanos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Resultados Definitivos.

Distribución de la población ocupada
Según situación en el trabajo.

Indicador	Entidad		Fresnillo	
	Absoluto	%	Absoluto	%
Población ocupada	353,628	100.00	50,166	100.00
▪ Empleados y obreros	188,119	60.55	28,988	57.79
▪ Jornaleros y peones	35,521	7.87	3,801	7.58
▪ Patrones	10,618	2.53	1,562	3.11
▪ Trabajadores por su cuenta	77,770	21.85	10,400	20.73
▪ Trabajadores familiares sin pago	27,408	4.06	3,753	7.48
▪ No especificado	14,192	3.14	1,662	3.31

FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda del 2000. Resultados definitivos.

Distribución de la población ocupada
Según ocupación principal.

Indicador	Entidad		Fresnillo	
	Absoluto	%	Absoluto	%
Población ocupada	353,628	100.00	50,166	100.00
▪ Profesionistas y técnicos ^{1/}	40,683	11.50	5,498.19	10.96
▪ Funcionarios y directivos	4,964	1.40	657.17	1.31
▪ Trabajadores agropecuarios	71,837	20.31	7,835.92	15.62
▪ Trabajadores en la industria	100,724	28.50	15,451.17	30.80
▪ Trabajadores administrativos	25,373	7.18	3,381.18	6.74
▪ Comerciantes y ambulantes	51,110	14.45	8,864.33	17.67
▪ Trabajadores en servicios	50,331	14.23	7,324.23	14.60
▪ No especificado	8,606	2.43	1,153.81	2.30

FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda del 2000. Resultados definitivos.

Distribución de la población ocupada
Según ingreso mensual (salarios mínimos)

Ingresos	Zacatecas		Fresnillo	
	Absoluto	%	Absoluto	%
Población ocupada ^{1/}	353,628	100.00	50,166	100.00
▪ No recibe ingresos	53,729	15.19	6,227	12.41
▪ Uno o menos	40,383	11.42	4,929	9.83
▪ Más de 1 hasta 2	114,219	32.30	18,577	37.03
▪ Más de 2 y menos de 3	51,438	14.55	7,127	14.21
▪ De 3 a 5	41,334	11.69	6,072	12.10
▪ Más de 5	32,999	9.33	4,473	8.92

FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda del 2000. Resultados definitivos

CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS

Alfabetismo

En el año 2000 el 93.52% de la población de 15 años y más de este municipio era alfabetas, el 6.42% era analfabetas y el 0.06% no especificado.

Población de 15 años y más según condición de alfabetismo

	Condición de alfabetismo					
	Total		Alfabetas		Analfabetas	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Entidad	853,116	100.00	784,522	91.96	67,950	7.96
Fresnillo	114,344	100.00	106,943	93.52	7,337	6.42

FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda del 2000. Resultados definitivos.

Asistencia Escolar

De la población de 6 a 14 años existente en el municipio de Fresnillo en el año 2000 el 90.08% asistía a la escuela, el 9.48% no asistía y el 0.44% no especificado.

Población de 6 a 14 años según condición de asistencia escolar

	Condición de asistencia escolar					
	Total		Asiste a la escuela		No asiste a la escuela	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Entidad	302,758	100.00	273,329	90.28	28,120	9.29
Fresnillo	41,122	100.00	37,045	90.08	3,897	9.48

FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda del 2000. Resultados definitivos.

Nivel de Instrucción

En el año 2000 el 17.9% de la población de 15 y más años de este municipio contaba con educación de nivel medio superior y superior, mientras que en el año 2005 este indicador alcanzó el **21.5 por ciento**.

Distribución de la población de 15 y más años según nivel de instrucción

Año	Población de 15 años y más	Nivel de Instrucción					
		Media Superior		Educación superior		No especificado	
		Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
2000	114,344	12,873	11.3	7,541	6.6	893	0.8
2005	128,492	16,655	13.0	10,983	8.5	1,537	1.2

FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda del 2000. Resultados definitivos.
INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005. Resultados definitivos.

HOGARES

En el municipio de Fresnillo, al 17 de octubre de 2005 existían 46,754 hogares. De estos, el 73.9% son nucleares –integrados por padres e hijos- y en ellos vive el 72.2% de la población; los hogares ampliados –padres, hijos y otros parientes- representan el 18.8% y concentran al 25% de la población. Por su parte, en los hogares unipersonales (6.1%), vive el 1.5% de los habitantes del municipio.

En cuanto a la jefatura del hogar, en 8 de cada 10 hogares es asumida por un hombre. La población que vive en estos hogares suma 163,915 habitantes (84.5% del total); mientras que la población que vive en hogares con jefatura femenina, asciende a 30,164 habitantes (15.5 por ciento).

VIVIENDA

En el año 2005 se registran 45,475 viviendas particulares ocupadas por 193,827 personas y **en el año 2010** los resultados preliminares del Censo de población y vivienda registran 52,890 viviendas habitadas por 213,145 personas.

De acuerdo a la disponibilidad de servicios en el año **2005** el 98% de las viviendas ocupadas contaba con servicio de energía eléctrica; el 86.3% con agua entubada y el 85.4% con drenaje; el 87.7% con excusado o sanitario.

Distribución de las viviendas particulares habitadas
Según disponibilidad de servicios. 2000 - 2005

Indicador	2000		2005	
	Absoluto	%	Absoluto	%
Viviendas particulares habitadas	39,929	100.00	45,475	100.00
▪ Energía eléctrica	38,368	96.09	44,547	98.0
▪ Agua entubada	36,241	90.77	39,255	86.3
▪ Drenaje	28,855	72.26	38,842	85.4
▪ Excusado o sanitario	30,295	75.87	39,870	87.7

FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda del 2000. Resultados definitivos.
INEGI. II Conteo de Población y Vivienda 2005. Resultados definitivos.

Atendiendo al material con que están contruidos los pisos de las viviendas, en el municipio de Fresnillo el 63.7% tienen piso de cemento o firme; el 29.9% de madera, mosaico y otros materiales; mientras que el 6.2% tienen piso de tierra.

Distribución de las viviendas particulares habitadas y número de ocupantes
Según material en pisos. Fresnillo

Indicador	Viviendas		Ocupantes	
	Absoluto	%	Absoluto	%
Viviendas particulares habitadas	45,475	100	193,827	100.00
▪ Tierra	2,669	5.9	11,981	6.2
▪ Cemento	28,413	62.5	123,379	63.7
▪ Madera o mosaico	14,264	31.4	57,924	29.9
▪ No especificado	129	0.3	543	0.3

FUENTE: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005. Resultados definitivos.

La disponibilidad de bienes duraderos en la vivienda, constituye un importante indicador de los niveles de bienestar. Los bienes más frecuentes en las viviendas del municipio de Fresnillo fueron: la televisión 96.5%; el refrigerador 85.4% y la lavadora 77.4%. La computadora está presente en el 15% de las viviendas.

Distribución de las viviendas particulares habitadas Según disponibilidad de bienes

Tipo de bienes en la vivienda	Disponibilidad de bienes			
	Entidad		Fresnillo	
	Absoluto	%	Absoluto	%
Viviendas particulares habitadas	322,439	100.0	45,475	100.0
Televisión	304,096	94.3	43,870	96.5
Refrigerador	264,504	82.0	38,829	85.4
Lavadora	234,990	72.9	35,193	77.4
Computadora	49,343	15.3	6,859	15.1
No disponen de ningún bien	8,453	2.6	668	1.5
No especificado	4,113	1.3	456	1.0

FUENTE: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005. Resultados definitivos.

INFRAESTRUCTURA

Parques Industriales

En este municipio se localiza el Parque Industrial Fresnillo. El área total destinada al parque es de 141-70-37.5 has; su primera etapa de 40.18 has. Está dotada de infraestructura, la carretera de doble carril se encuentra al pie del parque que tiene acceso a Torreón, Durango y Ciudad Juárez. Las empresas instaladas en el parque generan más de 2000 empleos. La empresa Entrada Group ubicada en este parque, alberga a 12 industrias maquiladoras principalmente del sector automotriz y autopartes; también están Lala Torreón y Procesadora de levaduras.

Comunicaciones y Transportes

El municipio cuenta con una longitud total carretera de 1,075 Km (20.05 km de red federal de cuota): 190 Km. de carretera troncal federal, 253 Km. de carretera alimentadora estatal así como 425 Km. de caminos rurales revestidos y 147 de brechas mejoradas.

Hay una estación de ferrocarril "San José", actualmente cerrada, se puede contratar el servicio de carga con la empresa concesionaria Ferrocarril Mexicano, S.A. de C.V.

Telecomunicaciones

En Fresnillo hay 1 oficina de la red telegráfica, 98 oficinas postales y servicio telefónico. Se captan las estaciones radiofónicas de Saltillo y Monterrey y se reciben las señales de televisión de cobertura nacional. Hay 8,137 suscriptores del servicio de televisión restringida por cable.

Infraestructura Hidráulica

La infraestructura hidráulica de este municipio esta compuesta por 12 presas con capacidad útil de almacenamiento de 155.010 millones de m3 y un volumen anual utilizado de 23.804 millones de m3 las principales son Leobardo Reynoso y Sta. Rosa.

Energía Eléctrica

Existen 5 subestaciones y 8 transformadores de distribución con una potencia de 145.64 Megavolts - amperes. En el año 2008 había 63,115 usuarios del servicio eléctrico, entre los que destacan 8,638 de uso industrial y de servicios así como 1,486 de uso agrícola.

Plantas de Tratamiento

Hay 2 plantas de tratamiento de aguas residuales privadas, con una capacidad instalada de 6.00 lts. /seg. y un volumen tratado de 33.112.80 m3/año.

Tiraderos de Basura

La superficie destinadas a rellenos sanitarios es de 10.00 has. En este municipio hay 10 vehículos recolectores.

Agua Potable

El municipio cuenta con 112 sistemas de agua potable, Sus fuentes de abastecimiento son 102 pozos profundos con un volumen diario de extracción de 44.733 miles de m3/día y 2 manantiales.

Drenaje y Alcantarillado

Hay 85 sistemas de drenaje y alcantarillado.

Infraestructura en Servicios

En el sector servicios se cuenta con 33 establecimientos de hospedaje temporal, 57 de alimentos y bebidas, 5 agencias de viajes, 14 oficinas bancarias (3 Banorte, 2 BBVA-Bancomer, 4 Banco Azteca, 2 Banamex, 1 Santander, 1 HSBC y 1 Scotiabank Inverlat), 7 casas de cambio y 4 centros comerciales.

Cámaras y Asociaciones

Cámara Nacional de Comercio Fresnillo, Asociación Agrícola local de Vitivinicultores de Fresnillo, Asociación Ganadera Local de Fresnillo, Unión de Transportistas de Madera de Fresnillo, S.A. de C.V.

Clubes

Club de Leones de Fresnillo, Club de Leones Proaño, Club Social y Deportivo de Fresnillo, S.A. de C.V., Club Rotario de Fresnillo, Club de Golf Campestre Compañía Minera Fresnillo, Club Cinegético "Zorros", A.C., Club Cinegético y de Tiro al Blanco.

Centros Recreativos

El municipio cuenta con 7 centros deportivos, 1 sala de cine, 1 teatro, 1 lienzo charro, 1 casa de cultura y 1 museo galería.

Seguridad Pública

Para atender la seguridad pública en este municipio hay 7 Agencias del Ministerio Público del Fuero Común y 1 Agencia del Ministerio Público del Fuero Federal.

Instituciones Médicas

Los servicios de salud en este municipio se atienden a través de 36 unidades médicas (33 de consulta externa y 3 de hospitalización general): IMSS 1 de consulta externa y 1 de hospitalización general; ISSSTE 1 de consulta externa y 1 de hospitalización general; IMSS-Oportunidades 12 de consulta externa; SSZ 18 de consulta externa y 17 de hospitalización general, DIF 1 de consulta externa y CRM 1 de consulta externa. Además existen los hospitales particulares: Sanatorio Juan de Tolosa, Miguel Hidalgo, Hospital Real de Minas, Sanatorio San Vicente, Sanatorio Proaño, entre otros.

Instituciones Educativas

En el año 2009 había un total de 549 escuelas: 175 preescolar, 231 primarias, 122 secundarias, 2 profesionales medio (Conalep y Escuela de Enfermería); 19 bachilleratos. Asimismo se cuenta con 10 escuelas de

capacitación para el trabajo y 1 escuela de educación especial. Asimismo hay 9 bibliotecas públicas. Instituciones de Educación Superior: Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo (2 carreras), Universidad Autónoma de Fresnillo (6 carreras).

**ALUMNOS INSCRITOS, EXISTENCIAS, APROBADOS Y EGRESADOS
A FIN DE CURSOS POR NIVEL EDUCATIVO
CICLO ESCOLAR 2008 / 2009**

Nivel	Alumnos Inscritos	Alumnos Existencias	Alumnos Aprobados ^{a/}	Alumnos Egresados	Personal Docente ^{b/}	Escuelas ^{a/}
Total	56,775	54,183	49,523	12,593	2,846	549
Preescolar	8,735	8,413	8,153	4,469	413	175
Primaria	30,167	29,103	28,514	4,164	1,179	231
Secundaria	12,196	11,288	9,621	2,787	831	122
Profesional	796	741	476	158	67	2
Bachillerato	4,881	4,638	2,759	1,015	356	19

^{a/} En el nivel preescolar se refiere a alumnos promovidos.

^{b/} Incluye personal directivo con grupo.

^{c/} La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

FUENTE: Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Sector Agropecuario

En el renglón económico Fresnillo ocupa el 2º lugar de importancia en el estado, gracias a su producción minera, agrícola y ganadera.

Destaca como primer productor estatal en los cultivos de maíz, chile verde, ajo, avena y alfalfa; segundo lugar en frijol, chile seco y vid; tercer lugar en durazno y cuarto lugar en cebolla. También se cultiva cebada, papa y jitomate entre otros.

Cultivos cíclicos, año agrícola 2009. Fresnillo

CULTIVO	CULTIVOS AÑO AGRÍCOLA 2009			
	Superficie sembrada Has	Superficie cosechada Has	Producción obtenida (toneladas)	Valor de la producción \$
Chile verde	10,462.00	10,102.00	111,894.00	759,996.78
Frijol	62,090.00	42,551.00	30,040.00	353,121.50
Maíz grano	28,330.00	20,556.00	122,295.00	331,004.90
Jitomate	940	799	24,200.00	84,700.00
Avena Forraje	35,698.00	28,590.00	228,530.00	70,280.20
Maíz Forrajero	12,660.00	9,285.00	128,700.00	50,875.00
Tomate verde	810	717	17,901.00	35,802.00
Cebolla	523	523	17,905.00	28,233.75
Avena grano	3,314.00	2,589.00	8,031.00	25,727.60
Ajo	263	262	4,022.00	24,132.00
Trigo grano	700	420	805	2,556.50
Cebada Forrajera	1,190.00	1,170.00	5,973.00	2,090.55
Cilantro	41	41	382	1,178.60
Fresa p	4	4	3,640,000.00	1,092.00
Pepino	25	20	580	1,044.00
Repollo	8	8	205	379.25
Calabacita	6	6	93	372.00
Lechuga	6	6	109	228.9
Zanahoria	3	3	56	151.2
Cebada grano	549	10	35	122.5
Sorgo forrajero	30	21	242	96.80
Fresa f *	2	2	8	72.00
Chicharo	6	6	25	52.50

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Delegación en el Estado. Subdelegación de agricultura. Programa de Fomento Agrícola.

Cultivos cíclicos, año agrícola 2009. Fresnillo

Cultivos perennes	Superficie sembrada Has	Superficie cosechada Has	Producción obtenida (toneladas)	Valor de la producción \$
Alfalfa Verde	1,396.00	1,396.00	95,626.00	47,813.00
Uva	655	655	9,240.00	30,456.00
Durazno	1,897.00	1,897.00	2,159.00	12,954.00
Pastas	249	249	15,000.00	5,250.00
Manzana	260	260	1,100.00	3,850.00

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Delegación en el Estado. Subdelegación de agricultura. Programa de Fomento Agrícola.

En producción pecuaria el municipio ocupa el sexto lugar estatal en producción de bovinos de las razas cebuino, criollo y europeo para carne y leche, siendo el principal productor estatal de leche en el estado y segundo en bovino para carne; cuarto lugar productor de aves y segundo en colmenas. La superficie dedicada a la ganadería es de 231,956 hectáreas.

Población Ganadera, Avícola y existencias de Colmenas.
(Cabezas) 1999 - 2006

Especie	N° de cabezas							
	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Bovino ^{a/}	102,978	99,733	93,241	65,359	70,288	50,789	74,219	70,845
Porcino ^{b/}	33,612	30,058	29,389	9,500	8,851	9,818	11,035	10,910
Ovino	16,049	15,273	14,411	7,300	6,893	7,625	4,823	7,869
Caprino	13,227	12,286	11,572	3,500	3,577	3,965	3,965	3,969
Equido ^{b/}	6,970	6,172	5,426	2,300	2,014	1,938	1,938	1,471
Aves ^{c/}	99,449	103,206	103,161	97,947	93,370	96,248	106,176	95,120
Guajolotes	1,445	1,315	1,147	1,107	1,053	950	978	788
Colmenas ^{d/}	2,713	2,325	2,033	1,823	1,734	1,802	1,938	1,945

a/ Comprende bovino para leche, carne y trabajo

b/ Comprende caballar, mular y asnal.

c/ Comprende gallinas, gallos, pollos y pollas tanto para la producción de carne como de huevo.

d/ Se refiere al número de colmenas.

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Delegación en el Estado. Subdelegación de Ganadería.

Volumen de la producción de ganado y aves en pie.
Estado – Fresnillo. 2008

Población Ganadera	Total Estado	Fresnillo	Lugar que ocupa en la producción estatal
Bovino ^{a/}	90,507	5,731	3°
Porcino ^{b/}	9,397	317	8°
Ovino ^{c/}	5,718	118	15°
Caprino	6,409	59	16°
Aves	3,732	790	23°

a/ Comprende: bovino para leche, carne y trabajo.

b/ Comprende: aves para carne y huevo

c/ Se refiere al número de colmenas

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Delegación en el Estado. Subdelegación de Ganadería.

Volumen de la Producción de Otros Productos Pecuarios. 2000 – 2008

Producto	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Leche de bovino (miles de litros)	21,974.4	14,925.4	15,716.5	14,726.9	15,752	15,142	14,056	16,581	14,805
Lana (Toneladas)	26.2	18.8	12.9	12.3	13.7	14.4	14	15.60	17
Huevo (Toneladas)	41.8	47.0	31.9	28.7	28.8	27.6	25	23.47	23
Miel (Toneladas)	28.3	27.2	29.1	27.7	15.1	19.4	50.70	37.23	82
Cera (Toneladas)	2.1	2.7	3.1	3.0	2.1	2.1	5.23	3.24	10

FUENTE: SEDAGRO, Delegación en el Estado. Subdelegación de Ganadería.

Minería

Fresnillo tiene importantes yacimientos minerales, el cerro de Proaño sigue produciendo grandes cantidades de plata. Este municipio es el principal productor estatal de oro y plata, también se produce plomo, cobre y cadmio.

Estadística de Producción de los Centros Mineros
Según mineral en el municipio de Fresnillo. 1998 - 2009

AÑO	VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN (Toneladas)				
	ORO ^{a/}	PLATA ^{a/}	PLOMO	COBRE	ZINC
1998	715.2	645,475	5,715	170	0
1999	801.7	653,415	5,201	209	7,889
2000	761.0	704,924	5,129	201	7,709
2001	830.0	906,885	5,545	223	10,248
2002	852.5	912,121	6,862	ND	6,864
2003	795.9	972,695	9,017	ND	13,523
2004	848.7	967,685	9,099	ND	14,933
2005	870.5	1,038,508	10,275	ND	17,490
2006	878.0	1,014,531	10,678	ND	19,028
2007	816	1,038,408	9,328	1	17,096
2008	750	1,050,405	8,949	38	16,025
2009	855.4	1,112,982	11,377	ND	ND

ND: No disponible

P/ Preliminar a partir del año en que se indica.

a/ Kilogramos

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística. Dirección de Estadísticas Económicas. Boletín Mensual de la Industria Minerometalúrgica (varios años).

Industria

En la industria destacan la empresa Minera Fresnillo, S.A. de C.V., así como empresas de la construcción dedicadas a dar servicio a la industria minera. En la industria maquiladora del sector automotriz y autopartes se localizan Delphi Cableados, S.A. de C.V., la maquiladora mayor generadora de empleos en la entidad y Entrada Group que alberga alrededor de 13 empresas maquiladoras, en su mayoría dedicadas a la manufactura de autopartes.

PRINCIPALES INDUSTRIAS

NOMBRE	ACTIVIDAD	EMPLEOS
DELPHI CABLEADOS S.A. DE C.V.	FABRICACIÓN Y ENSAMBLE DE PARTES DEL SISTEMA ELECTRICO	3,013
ENTRADA GROUP DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.	SERVICIOS DE ALBERGUE A LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACIÓN	2,303
MINERIA CASTELLANA SA DE CV	PRESTACION DE SERVICIOS DE OBRA EN	323
OPERADORA DE AUTOPISTAS DEL ALTIPLANO S.A. DE C.V	CONST DE EDIFICACIONES	251
EMPACADORA DE CARNES DE FRESNILLO S.A. DE C.V.	MATANZA DE GANADO Y EMPACADO DE CARNE	223
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES GALS S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION Y EDIFICACION DE OBRA	216
CONCRETO LANZADO DE FRESNILLO S.A. DE C.V.	MONTAJE E INSTALACION DE ESTRUCTURA	177
RIVERA Y RIVERA S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIONES OBRAS CIVILES	170
DICOM FRESNILLO SA DE CV	CONSTRUCCION DE OBRA CIVIL Y OBRA	166
IMPULSORA VULCANO S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION TRABAJOS MINEROS Y EXPLORACION	157
TECMIN SERVICIOS S.A. DE C.V.	PERFORACION DE SUELO Y SUBSUELO	144
GRUPO MIRCO SA DE CV	CONSTRUCCIONES DE INMUEBLES Y OBRA	125
TERRACERIAS Y PAVIMENTOS DE FRESNILLO S.A. DE C.V	CONSTRUCCION	100
GERARDO SANTILLAN RUIS ESPARZA	FABRICA DE TORTILLAS DE HARINA	96
FABRICACION DE ACERO DE FLLO S.A. DE C.V.	FABRIC ESTRUCTURAS METALICAS	91
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO LA FRESNILLENSE S	PASTEURIZACION DE LECHE	81
PANIFICACION SANTA CRUZ DEL CENTRO S.A. DE C.V.	ELABORACION Y VTA DE PAN Y PASTELES	75
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO LA FRESNILLENSE S	PASTEURIZACION DE LECHE Y ENVASADO	58
RUBEN RIVERA SANCHEZ	FCON DE CONCRETO PREMEZCLADO	56

Nota: Empleos generados al 31 de agosto de 2010.

Fuente: SEDEZAC. Dirección de Planeación y Estadística.

NOMBRE	ACTIVIDAD	EMPLEOS
JORGE CANCHE GONZALEZ	CONSTRUCCION JARDINERIA FONTANERIA	56
CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL COMAIN S.	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRAS EN GENERAL	48
DE LUPITA TORTILLAS DE HARINA S.A. DE C.V.	FABRICACION DE TORTILLAS DE HARINA	47
PEDRO FLORES ADAME	CONSTRUCCION EN GENERAL	47
MINERIA YERO S.A. DE C.V.	FABR Y REP DE MAQ Y EQ PARA LA INDU	38
LUIS GILBERTO GARCIA LOPEZ	PURIFICADORA DE AGUA	36
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES GALS S.A. DE C.V.	CONSTRN Y EDIFICACION DE OBRA CIVIL	35
MIGUEL HECTOR SEGURA TORRES	CONSTRN	32
CMM SA DE CV	CONSTRUCCION DE OBRA CIVIL Y PESADA	27
RODOLFO CUITLAHUAC ALCALA G	CONSTRUCCION CIVIL EN GENERAL	26
AMADO CORTES MEDINA	CONSTRUCCION	25
JESUS GUSTAVO MIRANDA MUÑOZ	ASERRADERO	24

Nota: Empleos generados al 31 de agosto de 2010.

Fuente: SEDEZAC. Dirección de Planeación y Estadística.

Comercio y Servicios

En el sector comercio destacan: Fomento Mercantil de Fresnillo, Tiendas Soriana, Bodega Aurrerá, Grupo Lala Durango, Centro Comercial Visión, Coppel, S.A, de C.V., Autos de Calidad, Almacenes García, Piña Ferreteros, Abarrotes, S.A., algunas distribuidoras de gas LP, entre otros.

PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y DE SERVICIOS

NOMBRE	ACTIVIDAD	EMPLEOS
GAS CAMPANITA S.A. DE C.V.	C V DE GAS DOMESTICO	334
EMBOTELLADORA ZACATECAS S.A. DE C.V.	DISTRIBUCION Y VENTA DE REFRESCOS	256
ABARROTES MENDEZ SERRANO S.A. DE C.V.	CV DE SEMILLAS CERALES FORRAJES Y	184
CENTROS COMERCIALES SORIANA S.A. DE C.V.	SUPERMERCADO Y TIENDAS DE AUTOSERVI	179
LUIS FRANCISCO MIRANDA MENDEZ	SERVICIOS DE VIGILANCIA INDUSTRIAL	143
OPERADORA WAL MART S. DE R.L. DE C.V.	TIENDA DE AUTOSERVICIO CON VTA DE V	142
VASA HOULDING COMPANY S.A. DE C.V.	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONAL	139
COPPEL S.A. DE C.V.	TIENDA DEPARTAMENTAL COMERCIO	122
HERGO SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A. DE C.V.	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONAL	107
BIMBO, S.A. DE C.V.	VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE PAN	106
GRUPO CORPORATIVO FRESNILLO S.A. DE C.V.	PREST SERV EDICION DE PERIODICO	90
MIGUEL RIVERA HERNANDEZ	COMPRA VTA MATERIAL PARA CONSTRUCCI	88
REAL PLATA DE ZACATECAS S.C.	COMPRA ALMACENAMIENTO Y VTA DE PROD	88
DISTRIBUIDORA DE MARISCOS ALEX S.A. DE C.V.	C V DE MARISCOS	87
WALDOS SERVICIOS PROFESIONALES S. DE R.L. DE C.V.	PRES SERV ASMVOS Y CONTRATACION DE	87
ARAMARK SERVICIOS INDUSTRIALES DE MEXICO S. DE R.	LIMPIEZA INDUSTRIAL EN GENERAL	80
FARMACIA GUADALAJARA S.A. DE C.V.	VTA DE MEDICINA PERFUMERIA LACTEOS	79
ASESORIA Y SERVICIOS LAMSA S.A. DE C.V.	COMPRVENTA DE MAQUINARIA AGRICOLA	77
DPD SERVICIOS SA DE CV	CONSULTORIA ASESORIA	69

	TECNICA PROFES	
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COMAKO S.C.	PREST DE SERV DE MANO DE OBRA A EMP	67
MA ALICIA MIER PARTIDA	CV DE MADERA HERRAJES FERRETERIA Y	66
CASIMIRO MARTINEZ FLORES	AUTOTRANSPORTE DE CARGA	65
LALA TORREON S.A. DE C.V.	COMERCIALIZACION DE LECHE Y DERIVADOS	63
VALENTIN FLORES MEDINA	ELABORACION DE TODO TIPO DE TRAB SO	62
SAUL RAMOS RAMIREZ	SOLDADURA INST. TUBERIAS Y BARRENA	61
MEDICA NORTE UNIDAD DE GASTROCIROUGIA S.A. DE C.V.	ATENCION MEDICA INTEGRAL	57
CORPORATIVO PUEBLO BONITO S.C.	PREST SERV.PERSONAL EN VTA DE PRODUCTOS	57
VAZLO IMPORTACIONES S.A. DE C.V.	CV DE REFACCIONES AUTOMOTRICES CON TRANSPORTE	56
BARCEL S.A. DE C.V.	DISTRIBUCION Y VENTA DE BOTANAS	55
HOSPITAL REAL DE MINAS S.A. DE C.V.	PREST DE SERVS MEDICO QUIRURGICOS	54
GRUPO SABRITAS S. DE R.L. DE C.V.	COM VTA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS CON	52
PEDRO DAVILA TORRES	C V MATERIAS PRIMAS AGROPECUAR.	48
PLAN PREVISOR HERNANDEZ S.A. DE C.V.	PRESTACION DE SERVS FUNERARIOS	47
CENTRO COMERCIAL VISION S.A. DE	SUPERMERCADOS TIENDAS DE A	47
PIÑA FERRETEROS S.A. DE C.V.	C V MAT CONSTRUCC AUTOTRAN	44
GRUPO MOLMER S.A. DE C.V.	C V GASOLINA DIESEL ACEITES LUBRICA	44

NOMBRE	ACTIVIDAD	EMPLEOS
CREMERIA AGROPECUARIO DE FRESNILLO S DE	CV FAB DIST IMP EXP Y EN GRAL COMER	43
GAMESA S. DE R.L. DE C.V.	DISTRIBUCION PROD ALIM	42
SERVICIOS CORPORATIVOS MILANO S.A. DE C.V.	CV DE ROPA	41
DISTRIBUIDORA FONIC S.A. DE C.V.	CV DE MUEBLES DE LINEA BLANCA CON T	40
COSAS Y COSAS S.A. DE C.V.	CV DE ALIMENTOS Y BEBIDA Y O PROD D	39
SERFINCOR SA DE CV	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y CONSULT	38
HERMANOS BATTÀ S.A. DE C.V.	CV DE CALZADO CON BODEGA	37
GRUPO PARISINA S.A. DE C.V.	CVTA TELAS Y ACCESORIOS DE VESTIDO	36
SANATORIO SAN VICENTE DE FRESNILLO A.C.	PREST SERV MEDICOS Y URGENCIAS	36
JOSE ANTONIO GARCIA HERNANDEZ	TALLER MECANICO AUTOMOTRIZ	35
AGROPECUARIA PUEBLO BONITO S.A. DE C.V.	CV PROD FUMIGACION AEREA	34
VAZLO REFACCIM S.A. DE C.V.	CVTA DE REFAC NUEVAS P AUTOS Y CAMI	33
LOGISTICA OPERATIVA INTEGRAL S.C.	PRESTACION SERV. CONSULTORIA Y PERS	33
MOTEL LA FORTUNA S.A. DE C.V.	MOTEL CON SERV AUXILIARES	31
CIRO DEL RIO OLAGUE	CONSTRUCCION	31
CENTRO DIESEL PROFESIONAL S.A. DE C.V.	C V DE REFACCIONES Y TALLER DE MANT	30
SERV PANAMERICANO DE PROTEC	TRASLADO DE VALORES Y DOCU	29
SERVICIO LAS PALMAS DE FRESNILLO S.A. DE C.V.	EXP DE GASOLINA ACEITES	29
TECMIN SERVICIOS S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE PERFORACION Y EXPLORACI	29
FERRETERIA Y MADERAS BADILLO S.A. DE C.V.	CVTA DE FERRETERIA Y MADERERIA	29
SERVICIO HIDALGO DE	EXPENDIO DE GASOLINA	29

FRESNILLO S.A. DE C.V.		
APLICA IRAPUATO SA DE CV SA DE CV	PREST SERV TECNICOS REPARAC AUTOM	28
MARIA DEL ROSARIO ESPINOZA GONZALEZ	RESTAURANT BAR	28
EMPACADORA ABETO S.A. DE C.V.	PRODUCCION EMPACADO Y ENAJENACIO DE	28
SALVADOR GALVAN LOPEZ	CVTA MAT CONSTRUC FERRETERIA Y MAT	27

Nota: Empleos generados al 31 de agosto de 2010.

Fuente: SEDEZAC. Dirección de Planeación y Estadística.

Abasto

El abasto en este municipio se realiza a través de: 31 tiendas Diconsa, 4 tianguis, 5 mercados públicos, 1 rastro mecanizado y 1 central de abasto. A través de 28 lecherías de Liconsa se benefician a 7,050 familias con una dotación anual de leche reconstituida de 2, 364,314 litros.

ATRATIVOS TURÍSTICOS

Fresnillo ofrece al turista atractivos de gran interés tales como: el Ágora "José González Echeverría". Esta obra fue realizada a mediados del siglo XIX con la finalidad de crear la escuela de minería, dado que la región fresnillense es una zona netamente minera, teniendo el principal yacimiento en el cerro de Proaño; años después a la muerte de su fundador González Echeverría deja de funcionar como escuela y se acondicionan las instalaciones para fundar el Hospicio González Echeverría que fue inaugurado en 1890.

Actualmente en su interior aloja tres museos de destacados fresnillenses: Manuel M. Ponce, Daniel Peralta y Francisco Gotilla.

Dentro de la arquitectura religiosa se puede apreciar: la Parroquia de la Purificación (templo que data del siglo XVIII), sobresale en esta obra los pórticos atriales que fueron construidos por la mano y el cincel del fresnillense Don Luis Gonzaga Muñoz. Estos accesos fueron realizados en varias etapas quedando concluidos en el año de 1934. El retablo principal es de estilo neoclásico.

El Templo de Nuestra Señora del Tránsito, realizado en el siglo XVIII, su fachada con torre rematada por cupulín; la portada es de un cuerpo; en el interior destaca el techo de viguería; en el coro, balcón de madera tallada con relieves fitomorfos.

Templo del Sagrado Corazón. Esta obra fue realizada por el padre José Escobedo Medina iniciándola el 17 de julio de 1943, 10 años pasaron para concluir este recinto. La iglesia fue consagrada el 6 de septiembre de 1949 por el excelentísimo señor Plascencia, sepultado en el altar mayor junto con las reliquias de San Gaudioso y San Grato (mártires).

El estilo de su fachada es barroco, en el se ven dos torres de tres cuerpos escalonados, donde se encuentran nichos, que albergan imágenes religiosas; la portada es de dos cuerpos, el acceso es por un arco de medio punto; al centro resalta un nicho que alberga una escultura de Juan Diego, realizada en cantera rosa; en el interior ostenta óleos de original trabajo artístico, en la nave hay seis cuadros del maestro Tobías Villanueva.

En la localidad de Plateros ubicada a 5 Km. de Fresnillo destaca el Santuario de Plateros en el que se venera al Santo Niño de Atocha, ante el cual acuden miles de peregrinos de todo el país.

Los monumentos históricos que sobresalen en este municipio son el Hemiciclo a Hidalgo, monumentos a la bandera, y al minero.

En cuanto a las obras de arte se encuentran en Fresnillo, la escultura de la Virgen de la Candelaria; las pinturas de la imagen de Santa Ana y mural en la Central Camionera.

Ex hacienda de Bañón. Este lugar al igual que el resto de las ex haciendas del estado, guarda un estado de conservación lamentable, misma que convierte a esta ex hacienda en un rincón lleno de historia y leyendas, aún así su estilo colonial ha permanecido desde la época de la conquista hasta nuestros días.

En la Presa de Linares, localidad que se encuentra al sur de Fresnillo, se pueden apreciar pinturas prehispánicas en el acceso de una pequeña caverna; la expresión gráfica que se observa es ideográfica o abstracta, es decir que la idea está plasmada por medio de símbolos o jeroglíficos.

Fiestas y Ferias

Del 21 de agosto al 3 de septiembre se celebra la "Feria Nacional de la Plata", en la que se promueve la ganadería, además de organizar charreadas, verbenas populares, corridas de toros, entre otras actividades. El día más sobresaliente es el 2 de septiembre que se celebra la fundación de Fresnillo.

Artesanías

Entre las artesanías que se elaboran en este municipio destacan los trabajos de madera, jarciería, herrería, curtiduría y objetos de piel.

Gastronomía

Entre los platillos típicos destacan las tradicionales gorditas rellenas de diferentes guisos con salsa; condoches (gorditas de maíz amasadas con leche y azúcar o piloncillo, horneadas); menudo, tortillas de harina de maíz, birria, lengua almendrada; pulque, colonche y atole; dulces de calabaza y camote.

En virtud de tener una visión general del municipio y de la entidad, se ha incorporado a la etapa del diagnóstico un análisis de las características, así como el estado que guardan los indicadores clave del estado de Zacatecas, con el propósito de fortalecer nuestro diagnóstico, lo que nos permitirá mejorar nuestras decisiones en cuanto a las estrategias que se definirán e implementarán para nuestro municipio.

NIVEL ESTATAL

Diagnóstico Sectorial

Perfil económico

Actualmente residen en Zacatecas, con 1 millón 490 mil 550 personas, equivalente al 1.3% de la población total del país. En el tercer trimestre de 2010 la población económicamente activa **del estado se ubicó en 566 mil 607 personas**, que representan el **57.5% de la población** de 14 años y más, mientras que la Tasa Neta de Participación del país fue de **59.3 por ciento** de la población en edad de trabajar.

Zacatecas se destaca por ser un estado tradicionalmente expulsor de población, sin embargo, en el período 2008-2009 tuvo una significativa desaceleración en la pérdida de población por efecto de la migración internacional, ya que se ha visto reducida la intensidad con la que perdía población con 17 puntos menos, respecto a la tasa observada en 2006-2007.

Los años 2007 y 2008 fueron años excepcionales para Zacatecas por la recepción de inversión extranjera. Por su parte las estadísticas de exportación muestran que la rama más dinámica es la de las bebidas (cerveza), le siguen productos tales como partes automotrices y componentes electrónicos.

El desarrollo económico de la entidad históricamente se ha basado en las actividades agrícola y minera, aunque la diversificación hacia otros sectores se ha hecho evidente en años recientes.

Zacatecas al igual que la mayor parte de los estados ha sufrido profundas transformaciones en su estructura productiva. Estas transformaciones han generado notables cambios en la estructura ocupacional del mercado de trabajo y en la dinámica de empleo.

En la década de los 80's y el primer lustro de los noventa la economía zacatecana vivió el boom del sector de la **minería**, alcanzando tasas de participación superior al 15% en el empleo. Para el año 2000 esta actividad había disminuido el 53% de los empleos que generaba en los 80's, empezando a reactivarse nuevamente a partir del año 2005.

La industria manufacturera en la entidad registró modestos incrementos en su personal ocupado en la segunda mitad de la década de los 90's que fue cuando iniciaron operaciones empresas como Delphi, Taimex industrias ésta última canceló operaciones y Delphi Cableados es hoy la empresa que genera mayor número de empleos en la entidad al ocupar 5,500 trabajadores.

Por su parte, la Compañía Cervecera, del Grupo Modelo, generó 2000 empleos en construcción alcanzando más de 3000, actualmente genera 2700 empleos. En contraparte, a finales de 1998 cerró operaciones la Minera real de Ángeles y a principios del año 2000 hizo lo mismo Desarrollo Monarca.

Posteriormente surgieron nuevas actividades como la industria del software y la industria aeroespacial. Cabe destacar que este proceso de desarrollo en los últimos años vino acompañado por un intenso énfasis en la formación de capital humano. También iniciaron operaciones en los últimos años: Entrada Group de México y Gold Corp (Minera Peñasquito, S.A. de C.V.) con la inversión extranjera más alta en la historia de Zacatecas.

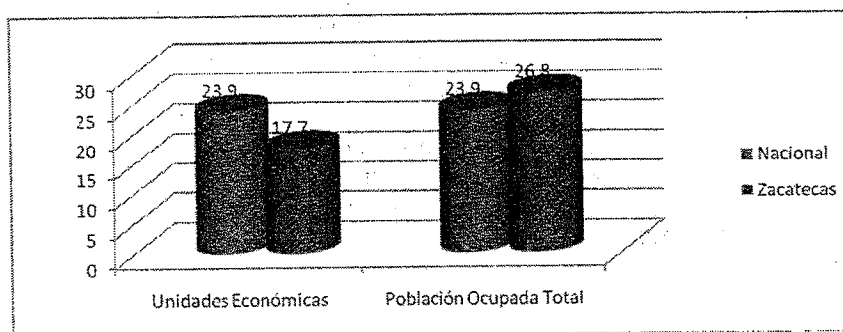
De acuerdo a los resultados de los Censos Económicos 2009, el estado de Zacatecas registra 75 mil 460 unidades económicas establecidas con 302 mil 554 personas ocupadas.

De estas, 69 mil 931 unidades económicas realizaron actividades en 2008, de la cuales se tienen **48 mil 257 unidades económicas** correspondientes al sector privado y paraestatal censadas a profundidad, en las cuales **se ocupa a 174 mil 368 personas**

La estructura de las unidades económicas está conformada principalmente por el Comercio al por menor (47.9%), otros servicios excepto actividades gubernamentales (13.5%), servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas (10.9%), e industrias manufactureras (10.3 por ciento).

Los datos provenientes de los Censos Económicos 2009 muestran que el personal ocupado total en Zacatecas registró una tasa de crecimiento superior al 23.9% observado a nivel nacional en esta variable durante el periodo de 2003 a 2008.

Unidades económicas y personal ocupado total del Sector privado y paraestatal
Crecimiento porcentual, 2003-2008 Zacatecas vs. Nacional



FUENTE: INEGI. Censos Económicos 2009.

Clases de actividad

Del total de unidades económicas que había en 2008 en Zacatecas, 16.6% eran Tiendas de abarrotes, las que aportaron 9.6% de personas ocupadas en la entidad. La **elaboración de cerveza destacó al aportar 25.1%** a la producción bruta total de la entidad y 5.7% de los activos fijos. En esta actividad se generó un promedio de producción bruta total por persona de 5 000 975 pesos; muy por arriba de la producción bruta total promedio del estado, que fue de 342 467 pesos por persona.

Personal ocupado total

Los resultados de los Censos Económicos 2009, permiten conocer la proporción de hombres y mujeres en cada uno de los sectores de actividad económica.

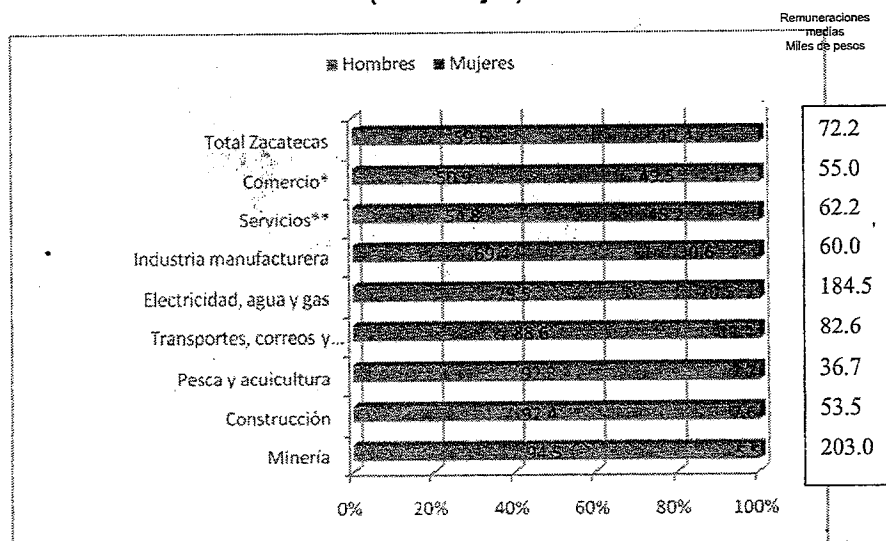
Para Zacatecas los porcentajes de personal ocupado según sexo fueron de 59.6% de hombres y 40.4% de mujeres.

En las actividades económicas de Comercio y de Servicios la ocupación de mujeres fue de 49.1 y 45.2%, respectivamente.

La remuneración promedio anual por persona en el estado fue de 72 200 pesos en 2008, registrándose la más baja en los sectores de Pesca y

acuicultura (36 700 pesos) y de Construcción (53 500 pesos); y la remuneración más alta en la Minería (203 000 pesos).

Personal ocupado total por sexo, 2008 (Porcentajes)



* Comprende los sectores SCIAN de Comercio al por mayor y Comercio al por menor.

** Incluye los sectores SCIAN de Información en medios masivos; Servicios financieros y de seguros; Servicios inmobiliarios y de alquiler; Servicios profesionales, científicos y técnicos; Corporativos; Apoyo a los negocios y manejo de desechos; Servicios educativos; Servicios de salud y de asistencia social; Servicios de esparcimiento; Servicios de alojamiento y preparación de alimentos; y Otros servicios excepto gobierno.

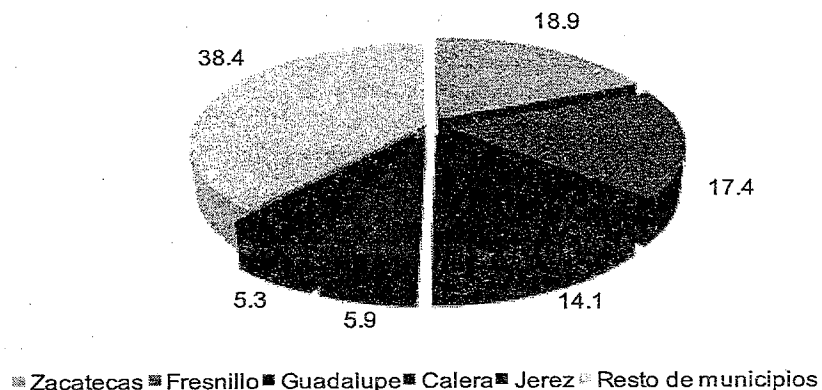
FUENTE: INEGI. Censos Económicos 2009.

Municipios

Los municipios de Zacatecas y Fresnillo, por las unidades económicas, personal ocupado y monto de remuneraciones, presentaron una importancia relativa en el estado; reportando estos municipios, 29.2, 36.3 y 45.5% en estas variables. El municipio de Calera ocupó el cuarto lugar en personal ocupado total con 5.9%, sin embargo se ubicó en primer lugar de producción bruta total con 33.6% y de activos fijos 7.2% siendo la Elaboración de cerveza la principal actividad económica del municipio.

El personal ocupado se concentra en cinco municipios del estado: Zacatecas 18.9%, Fresnillo 17.4%, Guadalupe 14.1%, Calera 5.9% y Jerez 5.3 por ciento.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL PERSONAL OCUPADO
POR PRINCIPALES MUNICIPIOS**



FUENTE: INEGI. Censos Económicos 2009.

Estratos de personal ocupado

En Zacatecas el 96.7% de las unidades económicas se encontraban en el estrato de 0 a 10 personas ocupadas, también se agrupó en éste el mayor porcentaje del personal ocupado total con 61.8%. El mayor porcentaje de la producción bruta total fue aportado por las unidades económicas de 251 y más personas, las cuales contribuyeron con el 60.8 por ciento.

Variables seleccionadas según estratos de Personal ocupado, 2008

Estratos de personal ocupado	Unidades económicas		Personal ocupado total		Producción bruta total	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Miles de pesos	%
Total	48,257	100.0	174,368	100.0	59,715,230	100.0
0-2	32,359	67.1	47,574	27.3	2,461,134	4.1
3-5	11,787	24.4	41,917	24.0	2,859,914	4.8
6-10	2,520	5.2	18,281	10.5	2,285,576	3.8
11-15	609	1.3	7,674	4.4	1,429,389	2.4
16-20	293	0.6	5,210	3.0	1,326,257	2.2
21-30	257	0.5	6,425	3.7	2,410,288	4.0
31-50	217	0.4	8,456	4.8	2,428,139	4.1
51-100	119	0.2	8,038	4.6	3,242,685	5.4
101-250	66	0.1	10,311	5.9	4,963,938	8.3
251-500	17	0.0	5,761	3.3	9,422,096	15.8
501-1000	7	0.0	4,744	2.7	4,131,696	6.9
1 001 y más	6	0.0	9,977	5.7	22,754,118	38.1

0.0 es dato no significativo estadísticamente.

^{av} La determinación de los estratos de personal ocupado se basó en el rango de número de trabajadores, publicado en el Diario Oficial de la Federación del martes 30 de junio de 2009; estos estratos son comparables con los utilizados en los resultados de los Censos Económicos 2004.

La suma de los porcentajes puede no coincidir con el total debido al redondeo.

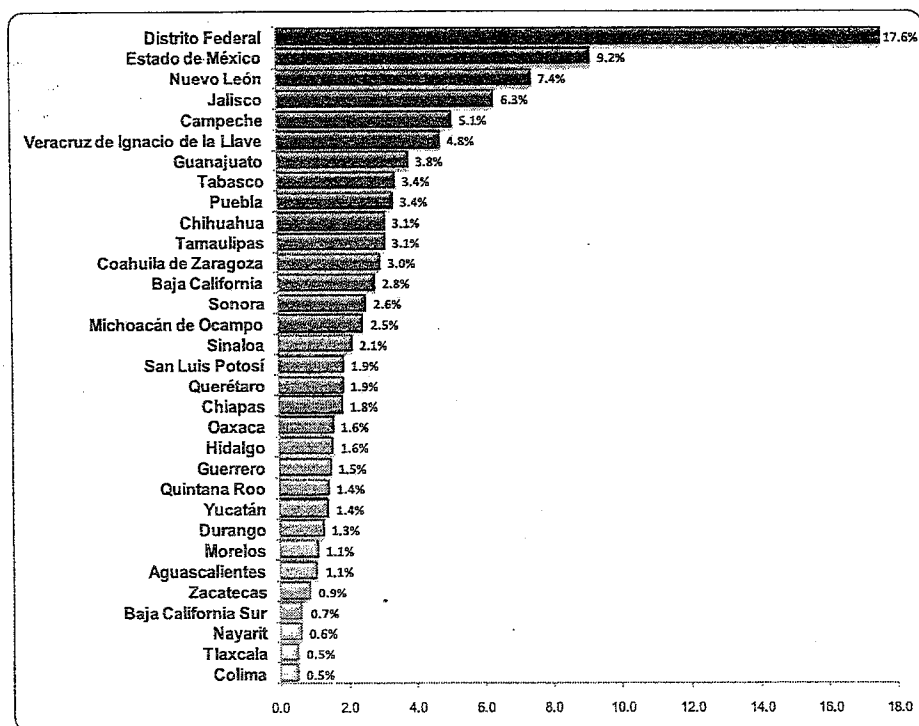
FUENTE: INEGI. Censos Económicos 2009.

Producto Interno Bruto

En el año 2009 el Producto Interno Bruto Total (a precios básicos)¹ alcanzó en 2009 la cifra de 11,383,380.6 millones de pesos corrientes. De dicha cifra, **Zacatecas generó el 0.9%** (100,535.7 millones de pesos corrientes), ocupando el lugar número 28 por su contribución al PIB total.

¹ No incluye los impuestos a los productos netos de subsidios.

Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2009
Participación porcentual de los estados en el Total Nacional



FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Dirección General Adjunta de Cuentas Nacionales. Dirección de Cuentas de Corto Plazo y Regionales. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2005-2009. 2da versión. Año base 2003 / México, 2010.

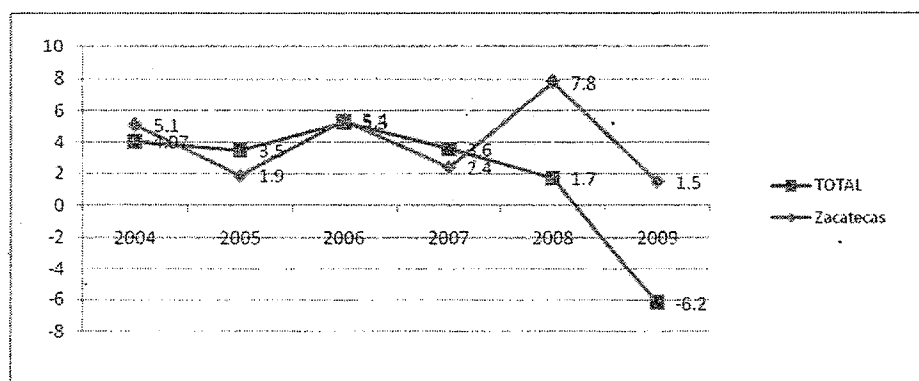
Dinamismo del Producto Interno Bruto Estatal, 2004 – 2009.

En los años 2004, 2006, 2008 y 2009 la tasa de crecimiento anual del Producto Interno Bruto del estado de Zacatecas se ubicó por arriba del promedio nacional. En el año 2008 ocupó primer lugar y en el 2009 el tercero.

En el año el año 2009 el Producto Interno Bruto total mostró una variación anual de (-)6% en términos reales con relación a 2008. En dicho periodo sólo tres entidades reportaron crecimientos anuales en su PIB: Tabasco y Baja California Sur con un incremento individual de 2.3%, y **Zacatecas con 1.5 por ciento**. En contraste, el estado de Morelos no registró crecimiento y el resto de los estados resultaron afectados con tasas negativas.

Durante el año 2009 las actividades que tuvieron un mayor dinamismo fueron: Otras Industrias Manufactureras con una tasa de crecimiento anual de 282.4%; le sigue Electricidad, Agua y Suministro de Gas con variación anual de 36.2%; la Construcción con 19.3%; Servicios de Salud y de Asistencia Social con 16.5%; Minería 16.1 por ciento. En contraparte, la mayoría de las actividades del sector terciario presentaron tasas a la baja.

Dinamismo del PIB, variación porcentual anual Total - Zacatecas



FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Dirección General Adjunta de Cuentas Nacionales. Dirección de Cuentas de Corto Plazo y Regionales. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2003-2008. 2da versión. Año base 2003 / México, 2010.

**Producto Interno Bruto. Nacional / Estado de Zacatecas
Participación y Ranking**

Año	Millones de pesos corrientes a precios básicos		Participación % en el total nacional	Ranking
	Nacional	Zacatecas		
1998	3,517,782	28,384	0.8	28º
1999	4,206,743	30,318	0.7	28º
2000	4,983,518	35,860	0.7	28º
2001	5,269,654	39,047	0.7	28º
2002	5,734,646	41,978	0.7	28º
2003	7,162,773	53,417	0.8	28º
2004	8,171,095	60,584	0.7	28º
2005	8,825,085	64,686	0.7	28º
2006	9,943,093	73,903	0.7	28º
2007	10,854,384	80,834	0.7	28º
2008	11,863,314	91,159	0.8	28º
2009	11,383,381	100,536	0.9	28º

NOTA: Las series de 1998 a 2002 que ya no se actualizan, son de INEGI.- BIE.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Dirección General Adjunta de Cuentas Nacionales. Dirección de Cuentas de Corto Plazo y Regionales. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2003-2008. 2da versión. Año base 2003 / México, 2010.

Inflación

Históricamente, la inflación de la ciudad de Fresnillo, Zacatecas, se ha mantenido por debajo del promedio nacional. En 2009, los precios al consumidor en Fresnillo, aumentaron 4.6% en promedio anual; en el país, lo hicieron 5.3%.

La variación mensual del INPC en **noviembre 2010** se ubicó en 0.80% y para **Fresnillo** en 0.00 por ciento, ubicándose la inflación general anual en 4.32% y para la ciudad de **Fresnillo** de 3.80 por ciento, ubicándose entre las localidades con variación anual inferior al promedio nacional.

Actividades Productivas

Minería

En el año 2009, el valor de la producción nacional de los minerales alcanzó los \$94,816.9 millones de pesos, ese mismo año Zacatecas ocupó segundo lugar nacional con una aportación del 19% del valor total nacional. En la actividad minera, **Zacatecas se distingue por ser el estado más rico en plata de nuestro país** con una participación del 46%, y un importante productor de oro, cadmio, plomo y zinc.

Mineral	Ranking Nacional
Plata	1º
Zinc	1º
Cadmio	1º
Plomo	2º
Cobre	2º
Oro	5º

Con base en cifras del INEGI, en los primeros nueve meses de 2010, Zacatecas se ratifica como primer lugar productor nacional de Plata contribuyendo con el 46.2% de la producción total que fue de 2,943,031 Kgs.

Agropecuario

Principales productos agrícolas:

Producción de Leche: El estado de Zacatecas aporta el 1.5% de la producción total de leche, y se ubica en el sitio 15 de la escala nacional. En 2009 se desaceleró la producción de leche en el país y en Zacatecas, pero en los primeros ocho meses de 2010, la producción repuntó 5.8% en el estado, mientras que el total nacional se mantuvo deprimida al crecer sólo 0.3 por ciento.

Producción de Carne: Zacatecas aporta el 1.1% del volumen de producción total de carne y se sitúa en el sitio 24 del ranking estatal. Luego del retroceso de (-) 2.5% que registró la producción en 2009 en el estado, en enero-agosto de 2010 se reactivó al aumentar 6.0%, tasa muy por arriba de la de 2.0% que se registró a nivel nacional.

En todos los tipos de carne se registró incrementos en la producción durante enero-agosto de 2010, aunque destacó el aumento de 17.3% en la de carne porcina.

Ventas

Ventas al Mayoreo: Durante el año 2009 se deterioró el mercado interno en la entidad. En agosto de 2010 las ventas en el comercio al por mayor del conjunto de las 37 ciudades consideradas en la encuesta se incrementaron 4.2%, mientras que en Zacatecas se elevaron 1.6 por ciento a tasa anual.

Ventas al Menudeo: Las ventas al menudeo dependen de la fortaleza de los componentes del mercado interno: generación de empleo, del ingreso, remesas y del crédito al consumo. En agosto de 2010 las ventas comerciales al menudeo promediaron un aumento de 4.4% mientras en Zacatecas registraron una disminución de (-) 6.2 por ciento.

Turismo

El turismo es un sector que ofrece alternativas para la diversificación de la actividad económica del estado.

Zacatecas además de poseer una bella arquitectura colonial, cuenta con atractivos naturales y sitios arqueológicos y con manifestaciones gráfico rupestre. Las zonas arqueológicas más importantes que se han descubierto son: La Quemada, localizada en el municipio de Villanueva; Altavista, zona que se encuentra en el municipio de Chalchihuites; Las Ventanas, del municipio de Juchipila y la zona El Tepizuasco, ubicada en el municipio de Jalpa (estas dos últimas zonas, poco exploradas).

Uno de sus principales atractivos es "Sierra de Órganos" ubicada al noroeste de la ciudad de Somberete, este lugar es verdaderamente impresionante por sus monumentales formaciones rocosas que presentan

fisonomías de lo más variado y sugerente, algunas de ellas monolíticas, son un prodigio de equilibrio y de tallado escultórico trabajado, por el viento a lo largo de miles de años. el sitio es tan atractivo, que ha sido escenario de películas de corte nacional e internacional.

Indicadores de la Actividad Turística

INDICADOR	2007	2008	Variación 2008/2007	2009	2010 ^{p/}	Variación 2010/2009
Cuartos registrados en DATATUR	2,796	2,842	1.6%	2,973	3,181	7.0%
Llegada de turistas a hoteles	500,442	512,829	2.5%	487,694	512,516	5.1%
Total de turistas	707,519	732,612	3.5%	661,269	695,058	5.1%
Porcentaje de ocupación hotelera	46.0	46.0	0.0%	43.3	44.0	1.6%
Estadía promedio (noches)	1.67	1.68	0.6%	1.76	1.80	2.3%
Derrama Económica (Millones de Pesos)	799.9	833.3	4.2%	786.0	818.9	4.2%

p/ Preliminar a partir de la fecha que se indica.

Fuente: SECTUR. Dirección General de Información y Análisis.

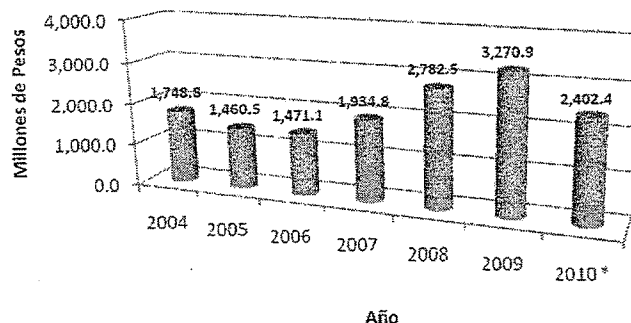
Construcción

En el año 2009 El valor de la construcción retrocedió (-) 6.3% en términos reales, mientras que en el Estado de Zacatecas creció 16.3% con relación al año anterior, ubicándose en el séptimo lugar por su tasa de crecimiento anual. Ese año Zacatecas contribuyó con el 1.5% del total de la obra construida.

Del valor de la obra construida por las empresas constructoras en la entidad durante el año 2009, el 44.3% se concentró en transporte (como autopistas, carreteras, caminos, vías férreas, y obras de urbanización y vialidad, entre otras); el 37.5% en edificación en general (como viviendas, escuelas, edificios para la industria, comercio y servicio, hospitales y clínicas); el 13.4% en otras construcciones.

En los primeros nueve meses de 2010 el valor de la construcción en el estado de Zacatecas retrocedió (-) 3.9% en términos reales, con relación al mismo período de 2009. En el mes de septiembre aumentó 26.4% con relación al mismo mes del año anterior y participó con el 1.7% al valor total de la obra construida en septiembre 2010.

Comportamiento del Valor de la Producción de las Empresas Constructoras en Zacatecas



* Para el año 2010 las cifras son del período enero -septiembre.

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC).

Sector Externo

Migración

La práctica migratoria hacia Estados Unidos es entre la población de Zacatecas, un fenómeno hondamente arraigado: se emigra por desaparición de la fuente de trabajo, para buscar un trabajo en los años de mal temporal, entre otros. La entidad se sitúa como una de las de mayor expulsión de mano de obra en el país.

Zacatecas ha sido un estado con al menos 100 años de historia migratoria hacia el vecino país, por encima de otros estados de la República. El 80% de los municipios zacatecanos son expulsores de migrantes a Estados Unidos. La región de Zacatecas que históricamente ha registrado altos índices de emigración, es la de los Cañones de Tlaltenango y Juchipila; al noroeste del estado, en la región frijolera, conformada por Juan Aldama, Miguel Auza, Río Grande y Francisco R. Murguía, tenemos las tasas de migración más altas.

De acuerdo con cifras del Consejo Nacional de Población (CONAPO), así como de censos generados en Estados Unidos, el número de migrantes

nacidos en Zacatecas que radican en Estados Unidos actualmente es de 700 mil. En total existen alrededor de 2 millones de migrantes que se identifican como descendientes de padres zacatecanos u originarios de Zacatecas.

La información de la ENOE nos permite distinguir comportamientos distintos entre 2006-2007 y 2008-2009. A pesar de que Zacatecas se caracteriza por ser tradicionalmente expulsor de migrantes internacionales, se presentó una reducción importante en la tasa neta migratoria durante el bienio 2008-2009 registrando un decremento de 17 puntos menos respecto a la tasa observada en 2006-2007.

Remesas

El ingreso de remesas es de gran relevancia para el mercado interno por su monto y por su importancia dentro del gasto familiar, sin embargo éstas han registrado una tendencia descendente en los últimos años. Debido a la desaceleración de la industria de la construcción en Estados Unidos, sector donde se concentra el mayor número de inmigrantes, a partir del año 2007 se redujo el ingreso de remesas al país y a la entidad.

Para el año 2009 las remesas recibidas en Zacatecas alcanzaron la suma de 569.7 millones de dólares, lo que significó un descenso a tasa anual de (-) 16% respecto al monto recibido el año anterior.

El Banco de México informó que durante los primeros nueve meses de 2010 los recursos que los zacatecanos residentes en el extranjero enviaron a Zacatecas sumaron 569.7 millones de dólares lo que significó una disminución de (-) 0.4% en comparación con los recursos recibidos en el mismo período del año 2009, mientras que las remesas recibidas en el país en dicho período promediaron (-) 1.7 por ciento.

Inversión Extranjera

La Inversión Extranjera Directa (IED) es la expresión más genuina del proceso de globalización. Busca localizaciones donde producir y vender más y mejor. El Registro Nacional de Inversión Extranjera (RNIE) de la Secretaría de Economía, reconoce en el año 2007 al estado de Zacatecas como el líder nacional (primer lugar) por su tasa de crecimiento anual en inversión extranjera directa.

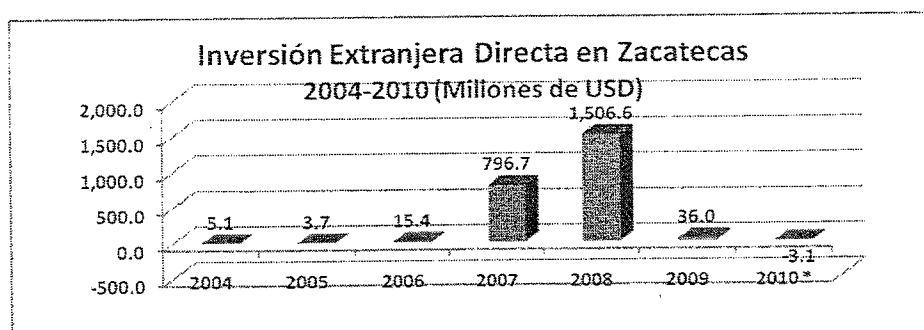
El comportamiento de la inversión extranjera en la entidad en los últimos años no tiene precedente, pues mientras que en el año 2006 alcanzó la cifra de \$15.4 millones de dólares en los años 2007 y 2008 la inversión extranjera directa materializada fue de 796.7 y \$1,506.6 millones de dólares respectivamente. Las inversiones más altas registradas en Zacatecas fueron de la empresa canadiense GoldCorp (Minera Peñasquito) y Ahresty Mexicana de origen japonés.

En 2009, producto de la crisis financiera y económica mundial, se redujeron los flujos de inversión extranjera al País y a Zacatecas, entidad que históricamente ha atraído poca inversión de este tipo. En el año 2009 se captó 36 millones de dólares y en los primeros nueve meses de 2010 la inversión extranjera fue negativa (-) 3.1 millones de dólares.

**Inversión Extranjera Directa. Nacional / Zacatecas
2004 - 2010 (Millones de USD)**

PERIODO	Nacional	Zacatecas
2004	24,501.0	5.1
2005	22,424.8	3.7
2006	20,103.1	15.4
2007	29,083.7	796.7
2008	24,912.7	1,506.6
2009	14,462.5	36.0
2010 *	14,362.0	-3.1
ACUMULADO	149,849.8	2,360.4

FUENTE: SECRETARÍA DE ECONOMÍA. Dirección General de Inversión Extranjera.



* Montos notificados al Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE) al 30 de septiembre de 2010.
FUENTE: SECRETARÍA DE ECONOMÍA. Dirección General de Inversión Extranjera.

Exportaciones

El valor total de las exportaciones de los productos de la entidad durante el año 2008 alcanzaron la suma de \$703.9 millones de dólares; mientras que en el año 2009 fueron de \$1074 millones de dólares (las cifras del comercio exterior son estimaciones). En octubre de 2010 las exportaciones registraron un incremento anual de 19.8 por ciento.

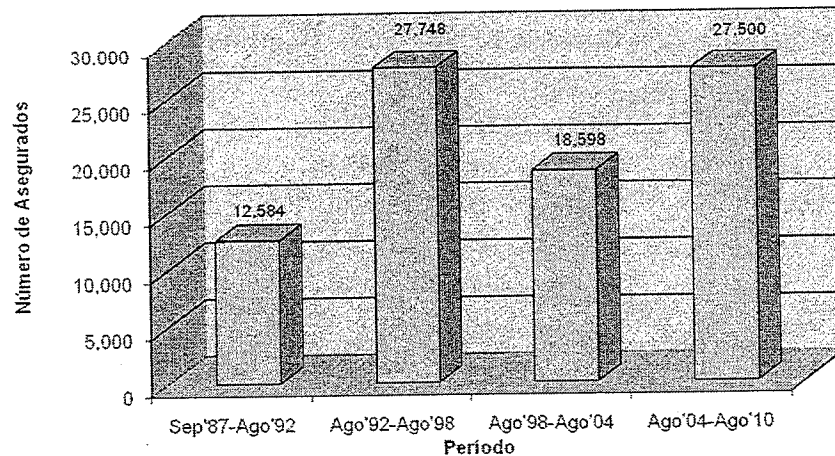
Los principales destinos de las exportaciones en el año 2008 fueron E.U.A. y Canadá. También exportamos a Bélgica, Italia, Taiwán, Suiza, España, Puerto Rico y Japón, entre otros.

De los productos que exporta la entidad el principal lo constituyen las Bebidas (Cerveza), seguido de papel y cartón. En menor medida se exportan autopartes; prendas de vestir; minerales en forma de concentrados de zinc; productos cerámicos, carnes y despojos comestibles; legumbres y hortalizas; entre otros.

Empleo y Salarios

Los registros del IMSS constituyen la fuente de información más importante para conocer el comportamiento del **empleo en condiciones formales**, ya que abarca a trabajadores de todas las ramas de actividad económica, de todos los tamaños de empresa. Aunque predominan los trabajadores del sector privado, los empleados de algunos organismos públicos descentralizados también son asalariados cotizantes del IMSS.

El empleo formal en la entidad, representa solamente el 27% del personal ocupado, por lo que no necesariamente debe existir una relación inversa y precisa entre el empleo formal (del IMSS) y la tasa de desocupación, ya que esta última tiene una cobertura nacional.

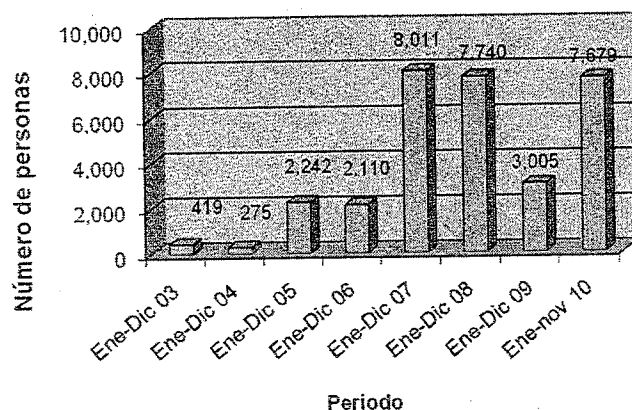
Empleos Formales Generados por Período de Gobierno

Fuente: IMSS. Dirección de Incorporación y Recaudación

En los últimos años, la desaceleración económica mundial y la falta de reformas estructurales aunado a la falta de competitividad frente a otros países, ha causado efectos adversos en la economía mexicana, así como en la economía de Zacatecas, con impacto en el empleo.

En términos de creación de empleos formales, la tendencia fue favorable en los años 2007, 2008 y 2010 aunque no lo suficiente, ya que la cantidad de personas que egresan de las instituciones educativas y andan en búsqueda de empleo es mayor que la cantidad de empleos que se generan.

Número de Trabajadores Asegurados en el IMSS en el Estado, por Año



Fuente: IMSS. Dirección de Incorporación y Recaudación

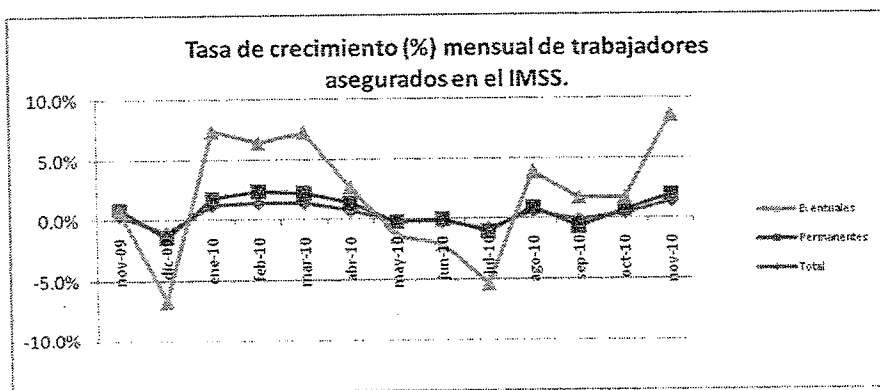
La recuperación económica en 2010 favoreció la generación de empleo formal. Al mes de noviembre de 2010 **Zacatecas ocupa el lugar 17** a nivel nacional por su tasa de crecimiento anual en empleo formal, con el **5%**, mientras que el promedio nacional fue de **5.4** por ciento.

Durante el último año (noviembre 2009 – noviembre 2010) la afiliación de trabajadores asegurados en el IMSS en el estado de Zacatecas ha contabilizado un incremento de 6,324 nuevos puestos de trabajo, que en términos relativos equivale al 5.0 por ciento. Tan sólo durante el mes de noviembre se generaron 1,888 empleos formales.

Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos
Afiliados al IMSS en el estado de Zacatecas

Condición laboral	Trabajadores Asegurados		Variación	
	nov-09	nov-10	Absoluto	%
Total	126,888	133,212	6,324	5.0
Permanentes	108,927	112,232	3,305	3.0
Eventuales	17,961	20,980	3,019	16.8

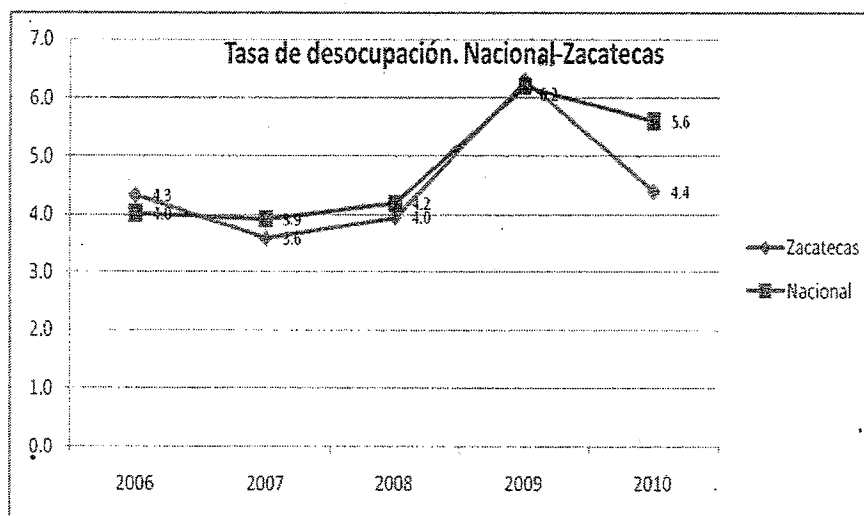
Fuente: IMSS. Dirección de Incorporación y Recaudación



Tasa de Desocupación

En el tercer trimestre de 2010, **24 mil 693 personas se encontraban en situación de desocupación en la entidad, cifra que equivale a una tasa (TD) de 4.36%**, inferior en 1.26 puntos porcentuales a la media nacional que se ubicó en el 5.62 por ciento de la PEA.

El 23.1% de la población desocupada en la entidad se localiza en la zona urbana Guadalupe – Zacatecas, que en el III trimestre de 2010 alcanzó una TD de 4.7% de la PEA.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. III Trimestre de varios años.

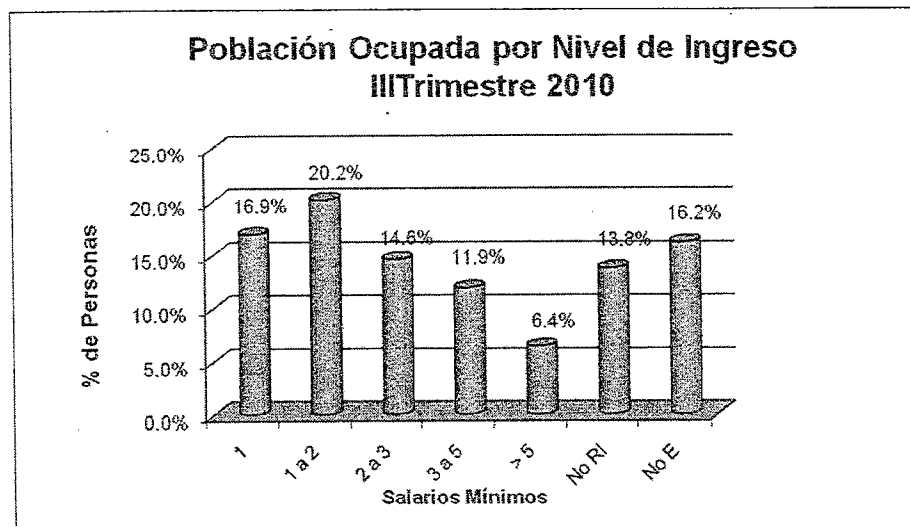
Salario Medio de Cotización:

La globalización del trabajo está influyendo en el nivel de los salarios de los trabajadores en las economías avanzadas, debido al desigual acceso a las posibilidades de educación y alfabetización tecnológica, generadoras de una mayor retribución de los trabajadores considerados cualificados. De ahí, que existe una gran brecha entre las compensaciones de los trabajadores menos cualificados frente a los más educados.

De acuerdo a los resultados de los Censos Económicos 2009, las remuneraciones promedio por persona ocupada a nivel estatal ascienden a 72 mil 211 pesos anuales. Las remuneraciones promedio más altas: 258 mil 761 pesos, se observan en el sector de Información en medios masivos; Minería; Energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final, alcanzan montos de 202 mil 956 y 184 mil 549 pesos anuales por persona.

Las remuneraciones promedio más bajas se presentan en los sectores de Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas y en Pesca y acuicultura y servicios relacionados al sector con 32 mil 893 y 36 mil 700 pesos anuales, respectivamente.

En el estado de Zacatecas, 37 de cada cien ocupados percibe de 1 hasta 2 salarios mínimos, 27 de cada cien percibe más de dos y hasta cinco salarios mínimos.



FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) III Trimestre 2010.

En **septiembre de 2010**, la población trabajadora permanente inscrita en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) cotizó en promedio un salario de **238.6 pesos diarios**, cantidad que en su expresión real se observó una tasa de crecimiento anual de 3.0 por ciento.

Por su parte, en **Zacatecas el salario medio de cotización al IMSS fue de 192.7 pesos diarios**, registrando una tasa de crecimiento anual de 6 por ciento. **Zacatecas se ubica entre las seis entidades con salarios más bajos**, además de Yucatán, Durango, Sinaloa, Chiapas y Nayarit.

Los trabajadores que laboran en la industria manufacturera devengaron una remuneración media de \$354.35 pesos diarios; en agosto, la remuneración promedio mensual en la industria de la construcción cayó (-) 2.4% a tasa anual, en el comercio al mayoreo creció 1.5% y al por menor tuvo un decremento de (-3.8%).

Competitividad

Los resultados del estudio "Índice de Competitividad Sistémica de las Entidades Federativas" (ICSar, 2009) elaborados por aregional destacan el avance de Zacatecas en dos posiciones, gracias a lo siguiente:

Desempeño favorable en las acciones de fomento científico y tecnológico, y mejores resultados en la producción científica y tecnológica, particularmente en las **patentes solicitadas** y en el impacto en la publicación de artículos.

La entidad también presenta costos industriales más competitivos, y avances en materia de infraestructura de salud y parques industriales.

Entorno laboral más propicio, como consecuencia de una menor tasa de condiciones críticas de ocupación y por alcanzar la tasa de crecimiento del empleo formal más elevada a nivel nacional.

Principales cambios en los factores de desempeño del estado de Zacatecas.

Zacatecas avanzó en cuatro subíndices, se mantuvo en dos y retrocedió en cuatro. Progresó en 54 indicadores, retrocedió en 44 y permaneció constante en 22.

En el subíndice "Economía dinámica y estable" pasó del lugar 23 al 5, impulsado principalmente por la tasa de crecimiento anual de su PIB en 2008 vs 2007, al ocupar primer lugar por la tasa de crecimiento anual, superando en 5.4 puntos porcentuales al promedio nacional.

Nota: Estas cifras proporcionadas por el Informe del IMCO corresponden a la primera versión del PIBE, sin embargo, en el mes de agosto el INEGI publicó una segunda versión del PIBE corregido quedando de la siguiente manera: Zacatecas registró una **tasa de crecimiento anual en su PIB del 7.74%, mientras que el promedio nacional fue de 1.44%, superando la entidad en 6.3 puntos porcentuales al promedio nacional.**

El subíndice "Economía dinámica y estable" se refiere al clima propicio y estable que ofrece certidumbre a inversionistas para planear y tomar las decisiones que determinan el crecimiento y la competitividad de la economía. Este subíndice incorpora medidas de riesgo relacionadas con el endeudamiento público y privado.

“Economía dinámica y estable”

Entidad	Calificación	Avances
Tlaxcala	57%	Menor deuda directa (no tiene deuda)
Tamaulipas	49%	Crecimiento constante y acelerado del PIB
Durango	49%	Mayor cobertura de la banca
Sinaloa	46%	Mercado hipotecario más grande
Zacatecas	46%	Tasa de crecimiento anual del PIB favorable

Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C.

Zacatecas avanzó 18 posiciones de 2006 a 2008 impulsado principalmente por la tasa de crecimiento anual del PIB y un bajo riesgo de deuda según informe de la agencia calificadora Moody's, logró un aumento en la calificación crediticia al pasar de A2.mx a A1.mx con una perspectiva estable.

El subíndice “Gobierno eficiente y eficaz” califica el desempeño del gobierno en tres ejes fundamentales: 1) el costo de hacer negocios asociado a trámites e interacción con autoridades; 2) calidad de la regulación sectorial y promoción de la competencia y; 3) la suficiencia y eficiencia del gasto público. En este subíndice Zacatecas avanzó 10 posiciones.

“Gobierno eficiente y eficaz”

Entidad	Calificación	Avances
Estado de México	32%	Crecimiento en inversión pública
Morelos	31%	Mayor autonomía fiscal
Tlaxcala	27%	Nómina pública menos costosa
Zacatecas	24%	Mayor facilidad para hacer negocios
Hidalgo	22%	Triplicó su inversión pública

Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C.

El estudio “Doing Business” proporciona mediciones objetivas de la regulación de las empresas. Los indicadores examinan los costos derivados del ámbito regulatorio de los negocios y se utilizan para analizar regulaciones específicas que pueden incrementar o restringir la inversión, la productividad y el crecimiento.

La publicación "Doing Business en México 2009" del Banco Mundial, la Corporación Financiera Internacional y el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), ubican a Zacatecas en 3er lugar con mejor clima de negocios, mejorando su posición gracias a la implementación del Programa de Mejora Regulatoria y demostrando que es más fácil hacer negocios en Zacatecas.

Este estudio mide la forma en la cual las regulaciones gubernamentales fomentan la actividad empresarial o la restringen. Los indicadores cubren cuatro áreas y en una de ellas Zacatecas es el mejor clasificado en el indicador de cumplimiento de contratos ya que el tiempo en Zacatecas para hacer cumplir un contrato es de 248 días, mientras que el Reino Unido tarda 404 días.

Nuevas Tendencias de la Economía Estatal

Las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) constituyen un rasgo característico de la globalización. Actualmente, las tecnologías de información se han convertido en un elemento estratégico para elevar la competitividad de los sectores que forman parte de las economías del mundo.

En particular, las industrias basadas en el uso de Tecnologías de Información (TI), ya que tienen que mantener una constante actualización e innovación en sus procesos para mantenerse vigentes.

Una mayor disponibilidad y uso de TI han permitido el desarrollo de nuevos modelos de negocio, con una mayor eficiencia en sus procesos de producción, proveeduría, servicio y comercialización.

Asimismo, el mercado de la industria aeroespacial se encuentra en una fase de rápido crecimiento. Esta industria ha migrado a México en los últimos años, inspiradas por el éxito de las industrias automotriz y eléctrico-electrónica y buscan capitalizar las oportunidades que brinda México.

Tecnologías de Información

La industria de Tecnologías de la Información en el Estado cuenta con 26 empresas de TI, entre las cuales se encuentran las siguientes:

- Cantera Software
- Systech
- Silac S.A.
- TI Consulting, SC
- AG Soft, S. de R.L.
- SILAC S.A.
- 4FSYSTEMS
- R&D Soluciones Integrales
- Quarksoft
- Simms, SA de CV
- Censa
- Tech Line
- Vasec
- Interfase, S.A. de C.V.
- Soluciones Empresariales
- Omega Direct Response Inc.
- OUT TI, S.A. de C.V.
- Zacsoft, SA de CV
- HAS IT S.C.
- Spin Contact, SA de CV
- Innox, S. de R.L. de CV
- Medisist, S.A. de C.V.
- Cybernet
- CAD Haus S.A de C.V.
- E-Soluciones
- Grupo. Asesor en Informática

La Encuesta en Hogares sobre Disponibilidad y uso de las Tecnologías de la Información reveló que a mayo de 2010, en el estado de Zacatecas existen 81 mil 125 hogares equipados con computadora, lo que representa un 23% del total de hogares en el Estado.

INEGI informó que en cuanto a conectividad 45 mil 960 hogares cuentan con conexión a internet, lo cual representa 13% del total en la entidad. El medio de conexión a internet de éstos hogares es: 3.9% por línea telefónica, 18.9% por TV cable, 68.7% a través de línea telefónica dedicada, el 7.1% por medios inalámbricos y el 1.4% no especificó.

270 mil 354 hogares tienen servicio de telefonía, equivalente al 67.6% del total de los hogares registrados en la entidad; el 20.5% cuenta con línea fija, el 46.2% solamente tiene telefonía celular y el 33.3% cuenta con ambos servicios.

La encuesta mide la disponibilidad de televisores digitales en los hogares encontrando que el 96.1% del total de los hogares cuenta con uno de ellos; el 5.5% declaró disponer televisor digital y el 27.3% de los hogares cuenta con TV de paga.

Indicadores sobre la sociedad de la información

Indicador	%
Total de Hogares	353,421
Hogares con computadora (como proporción del total de hogares)	23.0
Hogares con conexión a Internet (como proporción del total de hogares)	13.0
Hogares con televisión (como proporción del total de hogares)	96.1
Hogares con televisión de paga (como proporción del total de hogares)	27.3
Hogares con servicio telefónico (como proporción del total de hogares)	67.6

FUENTE: INEGI. Módulo sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares, 2010.

Industria Aeroespacial

Se concretó la primera inversión extranjera en el ramo de la industria aeroespacial en Zacatecas: la empresa Triumph Group, dedicada a la fabricación y ensamble de componentes aeronáuticos, como empresa ancla para el desarrollo de un centro aeroespacial.

Este complejo industrial aeroespacial, con una empresa ancla y al menos 11 empresas proveedoras de ésta. El total de las empresas serán instaladas bajo las condiciones que impone la norma internacional en la construcción de parques de este tipo. El Parque Aeroespacial tendrá acceso a la pista del aeropuerto internacional de Zacatecas.

Se acondicionó una bodega para la construcción del Centro Aeroespacial de Zacatecas (CAZ), en una superficie de 5000 m², bajo la coordinación de la Universidad Tecnológica de Zacatecas. Se equipó la nave para la formación de alumnos en el área de compuestos y egresó ya la primera generación de 32 alumnos; para esta tecnología hay un segundo grupo de 18 alumnos en capacitación. El segundo paso es la tecnología de maquinados, tanto básicos como avanzados; para tal efecto ya se equipó la nave y se encuentran en formación 58 alumnos. De ese modo, para el periodo que se informa quedó transferida por completo la formación de las tecnologías de compuestos y maquinados.

Enfoque Estratégico Municipal

Misión.

Nuestra misión es servir con calidad a los habitantes del Municipio de Fresnillo en la prestación de los servicios públicos, impulsando el desarrollo económico, social, político y cultural de los sectores de la población, mediante una administración moderna, eficaz a través del ejercicio de valores como la responsabilidad, honestidad, transparencia y con amplia participación de la ciudadanía.

Visión.

Nuestra visión es convertirnos en uno de los Municipios más competitivos en materia de Desarrollo Económico sostenible del país, con un alto impulso a la actividad social, política y cultural.

Valores.

Valores personales comunes para la Administración 2007-2010:

1. Lealtad
2. Responsabilidad
3. Honestidad
4. Humildad
5. Eficiencia

Objetivos Estratégicos.

Son acuerdos para el mediano y largo plazo sobre los resultados a alcanzar en la Presidencia Municipal (outputs) y de los impactos (outcomes) a lograr en la sociedad, que determinan:

Los objetivos estratégicos están enfocados en el impacto que se va a producir en la sociedad, buscando que el propósito sea lo más claro posible.

OBJETIVO 1: GOBIERNO Y SEGURIDAD PÚBLICA (PARTICIPACIÓN CIUDADANA)

Mejorar la seguridad pública en Fresnillo, y fortalecer las tareas de prevención al delito, de readaptación social para lograr un municipio tranquilo y seguro así como también, promover la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones de gobierno a través de propuestas y recomendaciones individuales o institucionales.

OBJETIVO 2: JUSTICIA SOCIAL

Fortalecer el desarrollo social de los grupos más vulnerables, mejorando la normatividad de los programas de desarrollo social, a través de una adecuada planeación que genere oportunidades para todos.

OBJETIVO 3: FOMENTO ECONÓMICO

Fomentar la creación de empresas que generen oportunidades de empleos dignos para la población, sobre todo para los jóvenes, las mujeres y los grupos que más lo necesitan.

DESARROLLO AGROPECUARIO

Fomentar la implementación de proyectos de valor agregado en los productos primarios, además de proyectos productivos que generen oportunidades de empleo dignos para la población rural.

OBJETIVO 4: SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

Abatir la marginación y la pobreza para aumentar el nivel de bienestar y dignidad de la población, mejorando la calidad de vida, sobre todo de aquellos que menos tienen.

OBJETIVO 5: EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Fomentar las actividades educativas, culturales y deportivas como el medio para que los niños y jóvenes de Fresnillo, educados en la paz y la legalidad, puedan alcanzar su máximo potencial.

OBJETIVO 6: INFRAESTRUCTURA, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS

Fomentar el desarrollo urbano como un mecanismo para el desarrollo económico y social del municipio de Fresnillo; utilizando la planeación como una herramienta para lograr un Crecimiento urbano ordenado y equilibrado.

OBJETIVO 7: FINANZAS Y EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

implantar en el gobierno municipal una administración moderna y eficaz que propicie finanzas públicas sanas, con esquemas de control eficientes.

Contextualización de los Objetivos Estratégicos

De acuerdo con la Ley de Planeación, resulta imprescindible alinear los objetivos antes planteados con otros de corte nacional y estatal, en este sentido, dichos planteamientos se alinearon a nivel nacional, con respecto al Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y en el estado de Zacatecas con los ejes planteados en la Convocatoria para la integración del Plan Estatal de Desarrollo.

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, se presenta, en cumplimiento al Artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se ha elaborado de acuerdo a lo establecido en el artículo 20 y 21 de la Ley de Planeación.

Estructura del Plan

En el primer capítulo del documento se define el Desarrollo Humano Sustentable como premisa básica para el desarrollo integral del país, así como los objetivos y las prioridades nacionales que habrán de regir la presente Administración.

La segunda parte, consta de cinco capítulos que corresponden a los cinco ejes de política pública del Plan:

1. Estado de Derecho y seguridad.
2. Economía competitiva y generadora de empleos
3. Igualdad de oportunidades
4. Sustentabilidad ambiental
5. Democracia efectiva y política exterior responsable

En cada uno de estos ejes se presenta información relevante de la situación del país en el aspecto correspondiente y a partir de ello se establecen sus respectivos objetivos y estrategias.

El Plan, propone una estrategia integral donde estos cinco ejes están estrechamente relacionados. Dada esta interrelación de estrategias, implícita en un enfoque de este tipo, se observará que entre los distintos ejes hay estrategias que se comparten.

Desarrollo Humano Sustentable

En el Siglo XXI, México enfrenta desafíos importantes. La constante evolución del entorno mundial y el cambio tecnológico acelerado implican nuevos retos y

oportunidades. A partir de nuestra riqueza histórica y cultural, enfrentamos el desafío de hacer realidad el anhelo de muchos mexicanos ante las profundas transformaciones que vivimos: un México más justo y más equitativo, competitivo y generador de empleos, democrático y proyectado al mundo, donde cada uno de los mexicanos seamos protagonistas del desarrollo y donde sus beneficios lleguen a todos los que formamos parte de esta nación.

El Desarrollo Humano Sustentable, como principio rector del Plan Nacional de Desarrollo asume que "el propósito del desarrollo consiste en crear una atmósfera en que todos puedan aumentar su capacidad y las oportunidades puedan ampliarse para las generaciones presentes y futuras"¹.

El Plan Nacional de Desarrollo considera a la persona, sus derechos y la ampliación de sus capacidades como la columna vertebral para la toma de decisiones y la definición de las políticas públicas.

Se propone al Desarrollo Humano Sustentable como visión transformadora de México en el futuro, y al mismo tiempo como derecho de todos los mexicanos de hoy donde sea que estos radiquen.

Ello significa asegurar para los mexicanos de hoy la satisfacción de sus necesidades fundamentales como la educación, la salud, la alimentación, la vivienda y la protección a sus derechos humanos. Significa también que las oportunidades para las generaciones actuales y futuras puedan ampliarse, y que el desarrollo de hoy no comprometa el de las siguientes generaciones.

Significa que es necesario que la economía crezca a un mayor ritmo y sea capaz de generar los empleos que México y los mexicanos demandamos. Una política económica sólida, en las condiciones que ha heredado nuestro país, no sería suficiente para propiciar el desarrollo armónico y pleno de la sociedad, por lo que debe complementarse con una estrategia eficaz de superación de la pobreza y la marginación.

La estrategia integral propuesta en este Plan, basada en cinco grandes ejes de acción, permitirá avanzar hacia el Desarrollo Humano Sustentable. El Estado de Derecho y la seguridad son indispensables para que los ciudadanos puedan disfrutar del fruto de su esfuerzo y se genere además un ambiente propicio para la inversión. Una mayor competitividad de la economía nacional también contribuirá al incremento de la inversión y a una mayor creación de empleos que permitan a los individuos elevar sus niveles de bienestar económico.

1 PNUD (1994, septiembre). Informe Mundial sobre Desarrollo Humano 1994. Una nueva forma de cooperación para el desarrollo. Disponible en:

<http://indh.pnud.org.co/files/rec/nuevaformacooperacion1994.pdf>

La igualdad de oportunidades educativas, profesionales y de salud son necesarias para que todos los mexicanos puedan vivir mejor y participar plenamente en las actividades productivas. Para que el desarrollo planteado sea sustentable, requiere la protección del patrimonio natural del país y el compromiso con el bienestar de las generaciones futuras.

Por otra parte, la gobernabilidad democrática es premisa básica para que el país se beneficie de la riqueza de su pluralidad y se alcancen los acuerdos necesarios para transformar la realidad y promover el desarrollo nacional. Por último, una política exterior responsable y activa será la base para afrontar los desafíos y aprovechar las ventajas que brinda el entorno globalizado en que vivimos.

Los problemas sociales, políticos y económicos de nuestro país están íntimamente relacionados. Por ello, los grandes grupos de políticas públicas propuestos en este Plan son complementarios para resolver los problemas de pobreza, marginación y falta de oportunidades en todos los ámbitos. En la ejecución de este Plan, se utilizarán todos los instrumentos del Estado para avanzar simultáneamente en los cinco ejes de acción, y para alcanzar el Desarrollo Humano Sustentable que queremos para los mexicanos de hoy y los de las nuevas generaciones por venir.

De la Visión México 2030 al Plan Nacional de Desarrollo

La Visión México 2030 expresa una voluntad colectiva de cambio, que es factible y cuyo propósito es alcanzar el Desarrollo Humano Sustentable. Una imagen de país a la vuelta de 23 años permite enfocar la acción conjunta de todos los mexicanos, marca un propósito común, un sueño compartido, un punto de arribo que sólo es posible alcanzar con el esfuerzo de todos.

Para hacer realidad esta visión de futuro es fundamental que México realice los ajustes y cambios que necesita a fin de encaminarse en la trayectoria correcta. En este sentido, resulta primordial que los resultados que se obtengan en los próximos seis años respondan al México que quieren los ciudadanos en el año 2030.

Por eso, en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 se imprime un enfoque de largo plazo a los objetivos nacionales, las estrategias generales y las prioridades de desarrollo. Con ello, se busca que al final de esta Administración, en el año 2012, el país avance en tiempo y forma hacia el porvenir que los mexicanos visualizan.

Un requisito indispensable para cumplir los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo es contar con el compromiso y la colaboración de todos. Se requiere la participación corresponsable de los poderes Ejecutivo.

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016

La Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas, en su Artículo 23, fracción I señala que es atribución del Consejo Técnico del COPLADEZ aprobar el Programa Operativo Anual, los Programas Regionales, Sectoriales y Especiales; y en el artículo 51 la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional SEPLADER a través del COPLADEZ coordinará la formulación de los Programas Operativos de las Dependencias y Entidades, para posteriormente integrar el Programa Operativo Anual Estatal del Poder Ejecutivo, fijando sus alcances y derivaciones **Municipales**, Regionales y Sectoriales, y deberá ser presentado ante la Legislatura del Estado a más tardar la primera quincena del mes de diciembre de cada ejercicio fiscal para su análisis y validación.

Con la finalidad de contar con las propuestas prioritarias de las comunidades que servirán para la integración del Programa Operativo Anual 2011, y con base en la "Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas", que en su Artículo 9, fracción II establece que para el cumplimiento de los propósitos de esta Ley, se deberán "orientar los procesos económicos y sociales hacia el desarrollo, promoviendo la participación organizada de la sociedad en las acciones de gobierno" y en el artículo 57 se señala que "en el Proceso de Planeación del Desarrollo Estatal se deberá asegurar la participación social mediante la conformación de Consejos Ciudadanos Sectoriales y por cada Programa Operativo Anual."

Por último, en el Artículo 27 de la Ley de Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas en la Fracción II y III faculta a la SEPLADER para coordinar las acciones del COPLADEZ y de los **Comités Municipales** y Regionales de planeación y asegurar que sus acuerdos sean congruentes con el Plan Estatal de Desarrollo, particularmente en la fracción X le manifiesta integrar, presentar y validar los Programas Operativos Anuales de las Dependencias y Entidades de la administración pública.

El PED 2011 – 2016 considera como cinco temas fundamentales para el desarrollo: Zacatecas Seguro, Zacatecas Unido, Zacatecas Productivo, Zacatecas Moderno y Zacatecas Justo.

PLANEACIÓN

Las relaciones del hombre con la sociedad y el entorno pueden ser identificadas en términos de sistema ya que contiene partes relacionadas entre sí, y en algún sentido constituye un todo. En este tipo de sistema se intenta definir el Sistema nacional y estatal de planeación identificando las partes o elementos por un lado y por el otro las conexiones o interacciones.

El plan es un documento rector, técnico en el que de manera general y en forma coordinada se encuentran: lineamientos, prioridades, metas, directrices, estrategias de acción, financiamiento, y una serie de instrumentos con el fin de alcanzar las metas, alcances y objetivos propuestos.

El plan promueve una gestión materializada a través de programas y proyectos presentando acciones concretas que deben conducir la actualidad hacia el futuro con propósitos predeterminados. El plan puede ser integral o sectorial y en distintos niveles (comunal, local, regional, estatal y nacional).

Simultáneamente a la realización del Programa Operativo Anual 2011, **los municipios** y el Gobierno del Estado, estarán inmersos en un proceso de planeación donde a partir de la realidad que se encuentre en los respectivos ámbitos se marcarán las líneas estratégicas para el cumplimiento de los objetivos del desarrollo del estado en los próximos años. El Programa Operativo Anual tiene como marco de referencia la planeación normativa, la planeación estratégica alineadas al Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, además del proceso de planeación participativa que mediante la consulta directa a la sociedad se priorizan necesidades y las acciones para solucionarlas a través del POA.

PLANEACIÓN PARTICIPATIVA (PP).

Este sistema sugiere un esquema operativo cercano a los procedimientos de la investigación social; método basado en el desarrollo de la comunidad, y en la participación, elementos que fungen como esencia de éste método de planeación, este método plantea dos alcances diferentes: la estrategia cognitiva (métodos de investigación social) y la estrategia de acción (métodos de intervención social).

Dentro de la intervención social se distinguen 4 fases: estudio/investigación que culmina en un diagnóstico; la programación de actividades pertinentes y necesarias para intervenir sobre una situación social problemática; la ejecución, que es el momento de la acción y que implica la realización de un conjunto de actividades con el fin de transformar una situación problema y la evaluación de lo realizado o de lo que se está realizando.

La Planeación Participativa debe dirigirse a una política de prioridades de la inversión y del gasto público, a la transparencia en las actividades de gobierno y al actuar corresponsable de la población, a través de espacios abiertos de participación, permitiendo mayor dinamismo, además de recoger las necesidades reales de la población.

El programa operativo anual deberá estar basado en la priorización de obras y acciones, contemplando el tiempo de rezago, el beneficio social, criterios de equidad, la factibilidad técnica y jurídica, entre otros.

Estrategias

Desde el inicio de la actual Administración El Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 se ha estructurado con una definición muy clara del Lic. Juan García Páez al señalar con gran acierto desde el día de su toma de protesta como Presidente Municipal, los tres grandes temas u objetivos de esta administración: DESARROLLO ECONÓMICO, DESARROLLO POLÍTICO Y DESARROLLO SOCIAL.

Para dar soporte y certeza de cubrir esa amplia visión señalada por el Lic. Juan García Páez se han desarrollado una serie de OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, que para esta administración representan la base para que a través de un proceso de planeación eficiente y eficaz, permita a la administración pasar ordenadamente desde la definición de su MISIÓN, VISIÓN Y VALORES a conceptos muy claros que se traduzcan en acciones y programas específicos que nos permitirán cumplir el gran compromiso que tenemos con los hombres y mujeres de este gran pueblo de lucha y de trabajo.

Es pertinente destacar que a efecto de garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas planteados por cada una de las áreas operativas en este documento rector, el Presidente ha instruido la implementación de un proceso de evaluación permanente y continua que nos permita revisar los avances y generar las acciones correctivas o de ajuste en su caso.

Nuestro propósito es muy claro, nos hemos propuesto poner en marcha todo un plan de trabajo totalmente medible y alcanzable, partiendo de un diagnóstico real y objetivo de nuestro municipio, para poner en marcha políticas públicas que den viabilidad al logro de los objetivos planteados desde el inicio, para que podamos ofrecerle a nuestra gente la posibilidad de obtener un mejor nivel de calidad de vida.

Dada la importancia que representa dentro de las Administraciones modernas la Participación Ciudadana en virtud de que ha resultado determinante su rol dentro de la dinámica actual por su amplio sentido democrático y de participación, este documento de planeación contiene como uno de sus ejes rectores "la participación ciudadana", lo que se puso de manifiesta desde la etapa de elaboración del Plan Municipal de Desarrollo para el periodo 2011-2013.

De igual manera es importante señalar que en la elaboración del PMD 2011-2013 se llevó a cabo un ejercicio de vinculación con otros documentos rectores de planeación, tal es el caso del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 y el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, lo que representa la amplia visión del Alcalde Municipal; además de su amplio sentido institucional y democrático.



FOMENTO ECONÓMICO

Fomentar la creación de empresas que generen oportunidades de empleos dignos para la población, sobre todo para los jóvenes, las mujeres y los grupos que más lo necesitan.

1. Gestionar la aplicación de fondos y programas federales en el municipio	1.1 Gestión y aplicación de Ramo 33, en distintas áreas
	1.2 Programas de "Empleo Temporal"
	1.3 Programas de "Apoyos a la Palabra"
	1.4 Programa "Oportunidades"
2. Apoyar y fomentar el espíritu emprendedor en la población	2.1 Apoyos a Proyectos de Desarrollo Regional.
	2.2 Apoyos a Proyectos Productivos (Fomento Económico)
	2.3 Programa de Organización Comunitaria.
3. Promover las ventajas competitivas del municipio entre inversionistas	3.1 Programa de Promoción Municipal.
4. Promover el turismo como una industria sustentable para Fresnillo	3.2 Programa de Mercadotecnia de ciudad de Fresnillo
	4.1 Fortalecimiento del Consejo Municipal del Turismo
5. Apoyar y promover el crecimiento económico en las comunidades rurales	4.2 Ruta Turística Fresnillo
	5.1 Programa de Apoyo a Comunidades Rurales
	5.2 Gestión y aplicación de Ramo 33, en distintas áreas.
	5.3 Programas de "Empleo Temporal"
6. Fomentar una cultura de cuidado del ambiente en el municipio	5.1 Cruzada "Por un Fresnillo Limpio".
	6.2 Programa de Educación Ambiental.
	6.3 Programa de Control de la Fauna Urbana
	6.4 Colaboración con el Programa ECOREGION



INFRAESTRUCTURA, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS

Fomentar el desarrollo urbano como un mecanismo para el desarrollo económico y social del municipio de Fresnillo; utilizando la planeación como una herramienta para lograr un Crecimiento urbano ordenado y equilibrado.

1. Fomentar la planeación del desarrollo urbano y el respeto a las normas de uso de suelo	1.1 Planes Sectoriales, Planes Básicos de Sindicaturas y Planes parciales de Desarrollo Urbano
	1.2 Establecer las bases para la Creación del Instituto Municipal de Planeación
	1.3 Sistema de Información Geográfica Municipal
2. Mejorar las vialidades urbanas y el transporte público en el municipio	2.1 Programa de mejoramiento vial urbano
3. Proteger, rescatar y aprovechar el Centro Histórico de Fresnillo	3.1 Programa de Rescate del Centro Histórico de Fresnillo
	3.2 Programa de Supervisión y Evaluación de obras.
4. Mejorar una imagen urbana de la ciudad de Fresnillo	4.1 Programa "Imagen Urbana" (Contaminación-Ecología)
5. Aumentar, rehabilitar y dar mantenimiento a la obra pública e infraestructura social del municipio	5.1 Programa de Rehabilitación de la infraestructura social
	5.2 Programa de Conservación y mantenimiento de la obra pública
	5.3 Programa de Atención a la infraestructura carretera y caminos rurales
6. Ampliar la cobertura y elevar la calidad de los servicios públicos	6.1 Programa de Pavimentación
	6.1 Programa de Pavimentación.
	6.2 Programa de Introducción y Ampliación de la red de agua potable y alcantarillado
	6.3 Programa de Saneamiento Urbano y Rural.
	6.4 Programa de Alumbrado Público.
7. Atender mediante programas diferenciados de las Sindicaturas, Colonias Populares y Comunidades del Municipio.	6.5 Programa de Aseo y Limpia.
	7.1 Programa de Promoción de Obras.
	7.2 Programa de Recuperación de Aportaciones de Obras
	7.3 Programa de Nomenclatura a las calles.



GOBIERNO Y SEGURIDAD PÚBLICA (PARTICIPACIÓN CIUDADANA)

Promover la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones de gobierno; así como también, en la mejora de la seguridad pública en Fresnillo, y fortalecer las tareas de prevención al delito para lograr un municipio tranquilo y seguro.	
1. Aplicar operativos de seguridad permanentes para prevenir el delito	1.1 Operativo "Antirrobo de vehículos"
	1.2 Operativo "Antirrobo violento a camión urbano"
	1.3 Operativo Centro Seguro / vigilancia bancaria
	1.4 Seguridad en la escuela / ANTI Graffiti
2. Profesionalizar el desempeño de los cuerpos policiacos	2.1 Programa de asesoría continua
	2.2 Colaboración con el Instituto Estatal de Ciencias Penales para entrenamiento y
3. Fomentar la integración social de grupos de riesgo	3.1 Unidad de prevención (pandillas)
	3.2 Programa por una vida digna (sexo servidoras)
4. Fomentar la integración social y un nivel de vida digno a la policía	4.1 Programa "Conoce a tu Policía".
	4.2 Programa "Educar con el Ejemplo".
	4.3 Programa "Hoy en tu Colonia".
	4.4 Programa "Dignificación del Policía".
	4.5 Programa Vivanda Digna para Policías.
	4.6 Fideicomiso de Ayudas Económicas para Beneficiarios de Policías Caídos en el
5. Fortalecer la cooperación entre las diferentes corporaciones policiacas	5.1 Programa "Conserva tu Confianza".
	5.2 Sistema de Apoyo Intra Institucional.
	5.3 Programa Relaciones Públicas Externas e Internas.
6. Fomentar una cultura de seguridad vial entre los ciudadanos	6.1 Prevención y Vigilancia a Vehículos del servicio público
	6.2 Operativo Anti-Alcohol
	6.3 Programa de Educación Vial para Fresnillo
7. Fomentar el orden social y cumplimiento de las normas y reglamentos municipales	7.1 Programa de Inspección y Vigilancia.
	7.2 Programa de Protección Civil
8. Fortalecer la organización y participación ciudadana a través de consejos, comités y patronatos	8.1 Programa de Comunicación Social.
9. Crear un sistema de participación ciudadana a través del cual la sociedad canalice, inquietudes, demandas y propuestas de trabajo.	9.1 Sistematización del Programa de Foros Ciudadanos
	9.2 Implementación del Sistema de Participación Ciudadana
10. Fomentar una cultura democrática, especialmente entre los niños y jóvenes del municipio	10.1 Programa de Fomento a los Valores Cívicos.
	10.2 Lunes Cívicos Municipales.
11. Facilitar a los ciudadanos la transparencia y el acceso a la información municipal a través de medios interactivos (computadoras e INTERNET)	11.1 Implantar un Sistema de Participación Ciudadana
	11.2 Digitalizar el Plan Municipal de Desarrollo y sus Programas Operativos
	11.3 Implantar la Página WEB E-Fresnillo
12. Fomentar la participación social en la supervisión de obras públicas	12.1 Impulsar la Contraloría Social Municipal.
13. Fomentar y apoyar en la fortalecimiento de la sociedad civil a través de organizaciones sociales y ONG's.	13.1 Implantar un Sistema de Participación Ciudadana



JUSTICIA SOCIAL

Enfrentar la marginación y la pobreza para aumentar el nivel de bienestar y dignidad de la población, mejorando la calidad de vida, sobre todo de aquellos que menos tienen.	
1. Promover a la familia como núcleo de las acciones de mejoramiento	1.1. Colaboración con la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia 1.2. Programas de Trabajo Social DIF
2. Cubrir las necesidades de salud de la población mas vulnerable	2.1 Programa de Servicios Médicos DIF
3. Fortalecer los índices de alimentación o nutrición de los grupos sociales marginados	3.1 Programa de Asistencia Social a Familias, PASAF 3.2 Programa de Desayunos Escolares 3.3 Cocinas Populares y Servicios Integrados, COPUSI
4. Promover mayor integración y bienestar social de los adultos en plenitud	4.1 Programas de Trabajo Social DIF 4.2 Programa de Educación para Adultos
5. Apoyar el desarrollo social, humano y productivo de personas con capacidades	5.1 Programas de Trabajo Social para personas con capacidades diferentes 5.2 Programa de Educación para Adultos
6. Mejorar las condiciones sociales de los grupos vulnerables de la población	6.1 Programas de Trabajo Social a grupos vulnerables 6.2 Programa de Bibliotecas 7.1 Programa Red Móvil (medio rural)
7. Promover el desarrollo social de las comunidades del medio rural	7.2 Programas de Trabajo Social a comunidades del medio rural 7.3 Cursos y talleres



EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Fomentar las actividades educativas, culturales y deportivas como el medio para que los niños y jóvenes de Fresnillo, educados en la paz y la legalidad, puedan alcanzar su máximo potencial.	
1. Colaborar en el mejoramiento de la infraestructura educativa en los niveles de preescolar, primaria y secundaria	1.1 Consejo Municipal de Participación Social en la Educación 1.2 SB Estímulos a la Educación Básica 2.1 Programa de Becas Municipales.
2. Colaborar en la deserción escolar en los niveles de educación básica	2.2 Programa de Becas de Educación Especial. 2.3 Programa de Cursos de Regularización
3. Fomentar los principios y valores cívicos, con impulso a la cultura de la legalidad y los derechos humanos.	3.1 Programa de Fomento a los Valores Cívicos. 3.2 Lunes Cívicos Municipales. 3.3 Programa "Escuela para Padres". 3.4 Programa de Fomento al Hábito de la Lectura. 3.5 Representante del Presidente en la Sindicatura 3.6 Programa de la Junta Municipal de Recrutamiento.
4. Apoyar el fomento y difusión cultural, la creación artística y a los nuevos valores y talentos artísticos del municipio	4.1 Programa Alas y Raíces a los Niños de Fresnillo. 4.2 Programa Recrearte Joven. 4.3 Programa de Formación Artística. 4.4 Festivales Tradicionales. 4.5 Fiestas de Aniversario de la Ciudad. 4.6 Línea Editorial. 4.7 Red de Bibliotecas Municipales. 4.8 Programa de Coordinación Interinstitucional. 4.9 Programa de Descentralización Cultural. 4.10 Desarrollo de Infraestructura Cultural.
5. Preservar los valores históricos y desarrollar nuestra cultura popular	5.1 Refundación Iconográfica de la Ciudad. 5.2 Rescate del Archivo Histórico de Fresnillo

6. Fomentar el deporte y las actividades físicas y recreativas como una forma de mejorar la calidad de vida de los Fresnillenses	6.1 Implementación del Fondo Municipal del Deporte.
	6.2 Programa de Becas a Deportistas.
	6.3 Implantación del Registro Municipal del Deporte.
	6.4 Implantación de Comités Deportivos Populares y sector educativo
	6.5 Programa de Eventos Deportivos Populares
	6.6 Desarrollo de Espacios Deportivos y de Recreación en colonias y comunidades del municipio
7. Prevenir las adicciones en los jóvenes, los niños y los grupos de alto riesgo	7.1 Educación para la Vida (Fármaco dependencia).
	7.2 Educación para Padres.
8. Dotar de espacios de entretenimiento y desarrollo a la juventud del municipio	8.1 Consejo Municipal de la Juventud.
	8.2 Premio Municipal de la Juventud.
	8.3 Revista Joven Fresnillo.



SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

Abatir la marginación y la pobreza para aumentar el nivel de bienestar y dignidad de la población, mejorando la calidad de vida, sobre todo de aquellos que menos tienen.
1. Promover a la familia como núcleo de las acciones de mejoramiento
2. Cubrir las necesidades de salud de la población mas vulnerable
3. Fortalecer los índices de alimentación o nutrición de los grupos sociales marginados
4. Promover mayor integración y bienestar social de los adultos en plenitud
5. Apoyar el desarrollo social, humano y productivo de personas con capacidades diferentes
6. Mejorar las condiciones sociales de los grupos vulnerables de la población
7. Promover el desarrollo social de las comunidades del medio rural



FINANZAS Y EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

Implantar en el Gobierno Municipal una administración moderna y eficaz que propicie finanzas públicas sanas, con esquemas de control eficiente.	
1. Agilizar los trámites municipales a través de procesos de simplificación y desregulación administrativa	1.1 Documentación de Procesos y Procedimientos Municipales
	1.2 Manuales Organizacionales de las áreas municipales
	1.3 Proyecto de Reingeniería Municipal
2. Profesionalizar el servicio público municipal, desarrollando una actitud de servicio en el servidor público	2.1 Programa de Capacitación "Desarrollo de Habilidades Humanas" y "Servicio al Ciudadano"
	2.2 Programa de Capacitación "Desarrollo de Habilidades Gerenciales" en el servicio público
3. Elevar de manera sistemática la calidad del servicio público, y mejorar la atención al cliente de los servidores públicos	3.1 Proyecto de Calidad Total e ISO 9000 en organismos y áreas municipales
	3.2 Proyecto de Servicio y Atención al Cliente en organismos y áreas municipales
4. Mantener en óptimas condiciones las instalaciones municipales que dan servicio y atención a los ciudadanos	4.1 Programa de Mantenimiento de Instalaciones Municipales
	4.2 Proyecto de Calidad Total en organismos municipales
5. Mejorar el perfil de la deuda pública municipal mediante su reestructuración y la reducción del costo de su servicio	5.1 Negociaciones con Bancos y acreedores para mejorar los términos del servicio de la deuda
	5.2 Análisis de nuevos instrumentos Financieros: Bonos Municipales
	5.3 Calificación y Certificación de las Finanzas Municipales por Calificadoras Independientes
6. Impulsar la implantación del gobierno digital, a través del INTERNET, en los trámites municipales	6.1 Desarrollo de Página WEB E-Fresnillo.
	6.2 Proyecto de Digitalización de información municipal
	6.3 Sistematización de Trámites Municipales
7. Ejercer una administración pública eficiente, honesta y transparente en el manejo de los recursos públicos.	7.1 Desarrollo del Sistema de Evaluación Municipal
	7.2 Constituir el Comité Municipal de Obra Pública.
	7.3 Constituir el Comité Municipal de Adquisiciones.
	7.4 Constituir la Comisión Gasto-Financiamiento.
	7.5 Implantar ahorros en servicios públicos básicos, como: corriente eléctrica, teléfono y agua
	7.6 Proceso de transferencia de Catastro del Estado a la unidad de modernización catastral municipal

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013****Referencias:**

Instituto Nacional de Estadística y Geografía
www.inegi.org.mx

Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
<http://www.imss.gob.mx/>

Secretaría de Trabajo y Previsión Social
www.stps.gob.mx

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Delegación en el Estado.
(SAGARPA)
<http://www.sagarpa.gob.mx/delegaciones/inicio/zacatecas/Paginas/default.aspx>

Centro de Análisis y Proyecciones Económicas para México (CAPEM)
www.capem-oef.com

Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado.
<http://www.seczac.gob.mx/>

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE FRESNILLO, ZACATECAS.
P R E S E N T E**

Las que suscriben C.C. Sra. Cecilia del Muro García, y Lic. Blanca Marina Trejo Vázquez, Presidenta y Directora del Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia de Fresnillo, Zacatecas, con fundamento en el artículos 25 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio y 18 fracción I del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, Zacatecas, nos permitimos presentar ante este Honorable Cuerpo Edificio el Presente Proyecto INICIATIVA DE REFORMA que tiene por objeto adicionar el artículo 8º en su fracción VIII del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, Zacatecas, para especificar y adicionar disposiciones al mismo, solicitando que una vez que sea estudiado y aprobado se turne para su estudio, análisis, discusión y en su caso aprobación, razón por la cual se presenta la siguiente :

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Haciendo uso de la prerrogativa que tenemos como habitantes del Municipio de Fresnillo, Zacatecas y, para proponer una alternativa de solución a los múltiples problemas que existen en nuestro Municipio en materia de asistencia social a población vulnerable, así como la constante demanda de apoyo que este sector de la población solicita a la autoridad municipal a través del Sistema Municipal Desarrollo Integral de la Familia, se propone incluir en los fines del Municipio el de proporcionar asistencia social.

El Sistema Nacional de Asistencia Social representa un conjunto de instituciones, elementos y acciones diseñadas para proporcionar los servicios de salud en materia de asistencia social a la población que se encuentra en situaciones de marginación y desamparo cuyas acciones se realizan a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

Este sistema se integra por tres niveles de actuación, el nacional, el estatal y el municipal los cuales desarrollan actividades específicas de asistencia social en sus respectivos ámbitos de competencia y se relacionan recíprocamente para coadyuvar al logro del bienestar social de la comunidad.

El nivel municipal es el tercer escalón del Sistema Nacional de Asistencia Social y recae en el DIF Municipal, el cual está encargado de procurar la prestación de los servicios asistenciales a los grupos sociales desamparados, promoviendo así el desarrollo integral de la familia y la comunidad municipal.

El artículo 22 en sus fracciones f) y t) de la Ley de Asistencia Social, señala que los Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia, así como las entidades municipales que realicen actividades vinculadas a la asistencia social son integrantes del Sistema Nacional de Asistencia Social Pública y Privada.

Por todo lo anterior, el Ayuntamiento en el ámbito de su competencia tiene la facultad y el deber de otorgar asistencia social a los individuos, grupos y familias que por sus condiciones físicas, mentales, jurídicas o sociales, requieran de servicios especializados para su protección y su plena integración al bienestar.

El Sistema Municipal DIF tiene entre sus objetivos los siguientes:

- Operar los programas de asistencia social en el ámbito municipal
- Impulsar el sano crecimiento físico y mental de la niñez.
- Detectar a personas minusválidas ya sea física o mentalmente, que requieran servicios de rehabilitación.
- Apoyar al mejoramiento de la dieta familiar.
- Fomentar la utilización adecuada del tiempo libre de la familia.
- Proporcionar servicios asistenciales a menores y ancianos desamparados así como a personas de escasos recursos
- Incorporar a minusválidos a la vida productiva.
- Prestar asesoría jurídica a la población, preferentemente ancianos, menores y minusválidos.
- Coordinar todas las tareas que en materia de asistencia social realicen otras instituciones en el municipio.
- Procurar permanentemente la adecuación de los objetivos y programas del sistema municipal con los que lleve a cabo el DIF – Estatal.

Los programas de asistencia social que realice el DIF-Municipal deberán adecuarse a las necesidades de la población y estar basados en los programas y lineamientos generales establecidos en los sistemas estatal y nacional.

Las nuevas facultades que se han concedido a las autoridades municipales en materia de asistencia social fueron contempladas en la Ley Orgánica del Municipio vigente en el Estado de Zacatecas, a efecto de darles un carácter institucional, como a continuación se describe:

Artículo 51.- "Los Bandos de Policía y Buen Gobierno se integran por normas de observancia general, de acuerdo a las necesidades y condiciones específicas de los habitantes de una determinada circunscripción municipal.

En forma enunciativa deberán regular:

I.-

II.- ...

XVI.- Del bienestar y asistencia social"

A su vez el artículo 99 del mismo ordenamiento señala lo siguiente: "Son obligaciones y facultades del Director de Desarrollo Económico y Social:

I.-

II.- --

VII.- Participar en la formulación de los programas de salud, asistencia social, vivienda de interés social y popular, educación para la salud, así como en campañas permanentes contra la drogadicción, alcoholismo y la delincuencia, principalmente juvenil, procurando la creación de centros para su atención, en coordinación con organismos públicos, sociales y privados, y; ..."

Por lo anterior, se considera una facultad y obligación del Municipio en el ámbito de su competencia la promoción del bienestar social, mediante la prestación de servicios de asistencia social, para ello se deberá:

- Apoyar el desarrollo de la familia y de la comunidad.
- Fomentar la educación para la integración social.
- Impulsar el sano crecimiento de los niños a través de una buena salud y alimentación.
- Operar y establecer casas de cuna, y demás entidades que brinden protección a los menores, ancianos y minusválidos.

Sin embargo el Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, Zacatecas, es omiso en regular en materia de asistencia social, ya que dentro de los fines y atribuciones del municipio no se establece el de brindar asistencia social, y si bien es cierto el Código prevé la formación de una comisión de salud y asistencia social y se señalan los deberes que a esta comisión le corresponden, también es verdad que la omisión referida representa un freno y/o limitante para los integrantes del Ayuntamiento para realizar acciones tendientes a mejorar las circunstancias de carácter social que impidan el desarrollo integral del individuo, así como la protección física, mental y social de personas en estado de necesidad, indefensión, desventaja física y mental, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva, por lo que debe adecuarse el Código Reglamentario para ese fin, por lo que se propone que el artículo 8 Fracción VIII se reforme como sigue:

APARTADO DE REFORMA

Dice:	Deberá decir:
Artículo 8.- Son fines del Municipio, proporcionar en forma enunciativa y no limitativa los siguientes:	Artículo 8.- Son fines del Municipio, proporcionar en forma enunciativa y no limitativa los siguientes:
I.-	I.-
II.-	II.- ...
VIII.- Impulsar la integración familiar, a través del Sistema Municipal Desarrollo Integral de la Familia, en el ámbito de su competencia.	VIII.- Impulsar la integración familiar, a través del Sistema Municipal Desarrollo Integral de la Familia, y proporcionar en el ámbito de su competencia asistencia social.

La reforma que se propone también permitirá que el rubro de asistencia social sea financiado ya sea por recursos del gobierno municipal, estatal y federal, así como de los sectores social y privado, por lo que una vez realizada la misma, deberán formularse programas en materia de asistencia social tal y como se prevé en el artículo 99 Fracción VII de la Ley Orgánica del Municipio vigente en el Estado de Zacatecas los que se incluirán en el Plan Municipal de Desarrollo." Firman al calce, las ciudadanas Señora Cecilia del Muro García y Licenciada Blanca Marina Trejo Vázquez, presidenta y directora respectivamente del Sistema Municipal Desarrollo Integral de la Familia de Fresnillo, Zacatecas.

Reforma y adición del Artículo 8º fracción VIII, del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, Zacatecas.

Artículo 8.- Son fines del Municipio, proporcionar en forma enunciativa y no limitativa las siguientes:

I.- ...

II.- ...

VIII.- Impulsar la integración familiar, a través del Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia, y proporcionar en el ámbito de su competencia asistencia social.

Dado en Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo celebrada en la Comunidad de San José de Lourdes del Municipio de Fresnillo, Zacatecas, en fecha veintidós de diciembre del año dos mil diez.



El Presidente Municipal

Lic. Juan García Páez

El Secretario de Gobierno Municipal

Lic. Raúl Ulloa Guzmán

La Sindico Municipal

C. Martha Elena Piña Raygoza

Regidores

Ing. Juan Antonio Monreal Moreno

C. Carlos Carrillo Aguirre

C. Osvaldo De León Pinales

LDG. Gloria Gabriela Morales Huerta

C. Armando Juárez González

Prof. Macario Fabela Cerda

Lic. Juan Antonio Rangel Trujillo

C. Gerardo Antonio García Villa

C. Laura Angélica Herrera Márquez

C. Mireya De Guadalupe Robles Frías

C. Ma. Guadalupe Rocha Wiber

C. María Del Carme León Sánchez

Prof. Adolfo Ruvalcaba De La Cruz

C. Daniel Carranza Montañez

Enf. María Guadalupe Román Chávez

Lic. Juan Carlos Ovalle Rodríguez

C. Belmar González

Ing. Gabriela Judith Guevara Cárdenas

C. Pablo Manuel Torres Granado

Lic. Luis Acosta Jaime

